

18/03/2023 05:34:21 AM

Recepción de solicitud de información pública

Datos de la solicitud

Folio:	101126800000723
Fecha y hora de recepción:	18/03/2023 05:34:21 AM
Sujeto Obligado:	Instituto Duranguense de Educación para Adulto
Modalidad de entrega:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Información solicitada:	Buena tarde se solicita lo siguiente: Periodo de gestión y/colaboración como director de B. Ivan Cenicerros Galvan, es decir cuantos años estuvo dirigiendo, logros de su gestión y gasto total otorgado y erogado por concepto de viáticos Solicitamos conocer periodo de gestión y/o colaboración de Jesús Edén Medina Guerrero Como director de ese Instituto, cuantos años estuvo frente al cargo de director así como informe de logros demostrables y medibles de su gestion, también el total de gasto otorgado y gasto ejercido por concepto de viáticos. Nombramiento otorgado por el representante del ejecutivo para ambos funcionarios. Copia del titulo Universitario o cédula de ambos funcionarios que diera cumplimiento a el requisito para poder ejercer legalmente la función de dirección del IDEA Gracias
Documento Adjunto:	

Solicitante: Ulloa P J P.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública será atendida a partir del día 21/03/2023.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Fecha limite para dar respuesta a la solicitud:	15 días hábiles	18/04/2023
Fecha limite para que el Sujeto Obligado solicite mas información:	5 días hábiles	28/03/2023
Fecha limite para dar respuesta a la solicitud en caso de aplicar una prórroga:	25 días hábiles	03/05/2023

Observaciones

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 15 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx.
2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en:

https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá

18/03/2023 05:34:21 AM

Recepción de solicitud de información publica

responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

ATENTAMENTE
Instituto Duranguense de Educación para Adulto

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Victoria de Durango; Dgo., 13 de abril del 2023
IDEA.UT.0027/2023
Asunto. -Respuesta a Solicitud de Información

PRESENTE. -

Se ha recibido una solicitud de información pública con número de folio 101126800000723 a este Instituto, donde requiere en electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT lo siguiente: Periodo de gestión y/colaboración como director de B. Ivan Cenicerros Galvan, es decir cuantos años estuvo dirigiendo, logros de su gestión y gasto total otorgado y erogado por concepto de viáticos Solicitamos conocer periodo de gestión y/o colaboración de Jesús Edén Medina Guerrero Como director de ese Instituto, cuantos años estuvo frente al cargo de director así como informe de logros demostrables y medibles de su gestion, también el total de gasto otorgado y gasto ejercido por concepto de viáticos. Nombramiento otorgado por el representante del ejecutivo para ambos funcionarios. Copia del titulo Universitario o cédula de ambos funcionarios que diera cumplimiento a el requisito para poder ejercer legalmente la función de dirección del IDEA.

P.- Periodo de gestión y/colaboración como director de B. Iván Cenicerros Galván, es decir cuántos años estuvo dirigiendo

R.- El Lic. Bernardo Iván Cenicerros Galván, su periodo de gestión en este Instituto fue de tres años, 7 meses y 21 días con fecha del 11de julio del 2018 al 3 de marzo del 2022

Logros de gestión del Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos

Tercera sesión ordinaria Junta Directiva del 2018

Descripción de actividades y estrategias para el cumplimiento de meta de Alfabetización 2018

Con el fin de fortalecer las acciones que permitan alcanzar los objetivos de la Estrategias 2018 en Alfabetización en donde se estableció una meta estatal de 7,500 en Incorporación y 4,500 alfabetizados, se establecieron estrategias (se integran como anexo del acta).

Instalación de la mesa Estatal de Coordinación Interinstitucional, que tiene por objetivo "Impulsar eficazmente las Alianzas Institucionales para la promoción, difusión y participación colaborativa en el cumplimiento de la Estrategia 2018 en Alfabetización"; Firma de Convenio INEA – PROSPERA enfocado a la Alfabetización de sus Beneficiarios.

Reuniones de trabajo con: el CONAFE para el Seguimiento a Estrategia de Alfabetización 2018; Programa 65 y Más que permita dar a las Coordinaciones de Zona un seguimiento más puntual; con la Dirección del Seguro Popular – Prospera; con personal del Sistema Estatal de Telesecundarias; con el Sindicato de trabajadores del Municipio de Durango; con la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural Durango SAGDR para incorporarlos al Programa el Buen Juez, mediante la firma de un convenio; incorporación al programa de Empresas CONEVyT. a Red Ambiental y Compartamos Banco. Así como también se suman los Jóvenes que realizan el Servicio Social en IDEA.

Con el apoyo de las siguientes tablas el C.P. José Martín Favela Villarreal presenta los avances y resultados para el programa de

ALFABETIZACIÓN 2018

	Meta	Logro	% Avance
Incorporación	7,500	1,970	26.26 %
Alfabetizados	4,500	1,561	34.68 %

Actualmente se tiene en atención 2,015 personas que se están Alfabetizando.

ALFABETIZACIÓN MODELO INDIGENA MIBES		
LOGRO	ATENCIÓN	META
80	254	269

www.idea.gob.mx

Ramírez 110 Sur, Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo.
Tel: (618) 8 27 59 11 FAX: 811 13 73



Continúa con el uso de la palabra el C.P. José Martín Favela Villarreal con el tema Avances en el Indicador de Usuarios que Concluyen Nivel (Programa Regular + Programa Certificación), donde se observan los siguientes resultados; Programa de Alfabetización 1,235; Inicial 1,615; Intermedio 5,254 y Avanzado 8,347; a lo cual al mes de junio da una suma de 17.051 UCN, lo que significa un avance del 45.98% con respecto de la meta anual. Comenta que hubo modificaciones en las Reglas de Operación donde el INEA apoyó a los Educandos, aumentando el estímulo de 500 a 800 pesos por conclusión de nivel.

Continúa la sesión con el tema Avances en Formación del Personal, otorgando para ello el uso de la voz al Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero, quien, con el apoyo de una diapositiva obtenida del Registro Automatizado de Formación, da a conocer los resultados sobre este particular. Comenta que éste Registro Automatizado lo elaboró la Dirección Académica del INEA, y después de realizar una breve explicación sobre los avances, informa que al final de periodo enero-junio se generó un avance del 37%. Concluye diciendo que esta formación sólo se refiere al proceso académico.

www.idea.gob.mx

Ramírez 110 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango Dgo.
Tel: (618) 8 27 59 17, LADA sin costo 01 800 640 58 25

En uso de la palabra el **MTRO. JOSÉ ALFONSO SOLÍS CANO** felicita al **Instituto Duranguense de Educación para Adultos**, y hace extensiva la felicitación para todos los integrantes de la Junta de Gobierno a nombre del **L.E. GERARDO MOLINA ÁLVAREZ** por su trabajo en favor de la Educación de Jóvenes y Adultos, entiende que es una tarea complicada de llegar al 4% de analfabetismo en México, en Durango son 1935 personas que han sido alfabetizadas a junio, son personas a las que se les ha cambiado la vida, se integra a este mundo intelectual y es una tarea muy compleja y por eso envían la felicitación y se hace el esfuerzo y se suma al compromiso que le fue asignado Durango y confía en que al final entregarán buenas cuentas. Durango ha sido siempre ejemplo en el cumplimiento. Agradece el apoyo y su participación, se tienen asignados los medios necesarios para

www.idea.gob.mx

Ramírez 110 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango Dgo.
Tel: (618) 8 27 59 17, LADA sin costo 01 800 640 58 25

cumplir estas metas y no se han negado apoyos, felicita al **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN**, quién por su parte agrega que esta es tarea de todos y que ha estado en diferentes Instituciones, pero ésta le ha robado el cariño por el hecho de cambiarle la vida a la gente, es importante sacarlos de las tinieblas a la luz. Se pone a las órdenes con el representante de INEA. La intención es ardua, pero se va a lograr y hace falta cerrar con broche de oro en este trimestre, es un equipo que cierre con ganas y da mucho gusto que nos acompañe en Durango y agradece sus felicitaciones.

cuarta sesión ordinaria Junta Directiva del 2018

Se otorga el uso de la voz al **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN**, para que de lectura a su mensaje, mismo que antes de iniciar aprovecha la ocasión para a través del **PROFR. ALFONSO SOLÍS CANO** se haga llegar un saludo y un agradecimiento al **LIC. GERARDO MOLINA ÁLVAREZ**, toda vez que contribuyó favorablemente para que se llevara a cabo el Colegio de Directores el pasado mes de noviembre en esta ciudad de Durango, y a su vez expresa la más cordial de las bienvenidas al **LIC. MARCOS AUGUSTO BUCIO MÚJICA**, como nuevo Director General del INEA a quien le desea toda clase

de éxitos.

el **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN**, quien agrega que se hicieron las Reuniones de Balance Operativo en las 17 Coordinaciones de Zona para el nuevo Programa Institucional de Desarrollo, promovido por el Gobierno del Estado. El **M.C.E.A. FERNANDO MACÍAS GARNICA**, comenta que es muy claro lo que se va abarcando de acuerdo con las metas marcadas, y que aquí se ve la colaboración para llegar a la meta del 4% prevista a nivel nacional. Estima que se seguirá trabajando aun con las dificultades ya conocidas para acercar la educación a tanta población que lo requiere, por último, felicita a la Dirección General del Instituto y a su equipo.

PROFR. JOSÉ ALFONSO SOLÍS CANO, Extiende la felicitación a todo el equipo del IDEA, señala que se ven cifras importantes como la de 27,569 UCN lo que representa un gran esfuerzo y está convencido de que el IDEA va en esos resultados de los 225 mil alfabetizados, por último agrega que espera que al final del ejercicio fiscal los resultados sean satisfactorios.

Sobre lo anterior, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, comenta que con el solo hecho de la realización de la Reunión Nacional de Directores Generales y Delegados del INEA, es un claro

reconocimiento y también una invitación a todo el equipo para no caer en el error de la autocomplacencia y bajar la guardia, esto debe ser una motivación para demostrar que, si se puede y que podemos resolver nuestros retos y desafíos, así como la sensibilidad de todos los trabajadores para abrir los ojos a una nueva luz.

Presentación del Código de Conducta del IDEA, por parte del C.P. JOSÉ MARTÍN FAVELA VILLARREAL, señalando que con fecha 19 de septiembre de 2017, se instaló formalmente el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, a fin de propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, se elaboró el Código de Conducta de Servidores Públicos del IDEA, y fue autorizado por la Unidad de Ética y Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría y el 5 de noviembre de 2018 fue aprobada por unanimidad por el Comité de Ética del IDEA, y está en la nube y sólo se hace la presentación y se comenta sobre el Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del IDEA, ya tiene el visto bueno del Lic. Abraham Herrera Flores, Jefe del Departamento de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado y posteriormente fue aprobado por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del IDEA, el 28 de noviembre de 2018,

ACUERDO 04/04-2018 SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS "LINEAMIENTOS PARA OTORGAR VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS GASTOS DE TRANSPORTE" PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO EN ÉSTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018, INSTRUYENDO A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SEAN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS VIGENTES.

ACUERDO 05/04-2018 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA "ESTRUCTURA ÓRGANICA" PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO EN ÉSTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE DEBERÁ INCORPORAR EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA LA FIGURA DE SUBCONTRALOR PARA LA REGIÓN LAGUNA, ASÍ COMO RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO CORRESPONDIENTE PARA SU APLICACIÓN A PARTIR DEL AÑO 2019. (ANEXO)

La Dirección General del Instituto, en base a las atribuciones que le confiere su Decreto de Creación, somete a la consideración del pleno el Nombramiento del Lic. Juan Rafael Arreola Arreola, como Coordinador de la Zona 1008 con sede en Rodeo, Dgo; y al Lic. Ricardo Díaz Segovia como Coordinador de la Zona 1018 con sede en Gómez Palacio, Dgo. Solicitud que se somete a la consideración del pleno y es aprobado por unanimidad,

ANEXO DE LA MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADOS (MIR)

MIR 2018

CONCEPTO	CENSO 2015	ESTIMACIÓN DE REZAGO 2017	
ÍNDICE DE POBLACIÓN EN REZAGO EDUCATIVO	34.1	28.7	
ÍNDICE DE ANALFABETISMO	3.2	2.5	

ACTIVIDADES	META ANUAL	LOGRO AL 30 DE SEPTIEMBRE	%
PERSONA ALFABETIZADA	4,500	2,321	51.58%
PERSONA QUE CONCLUYE NIVEL PRIMARIA	14,867	11,150	75.00%
PERSONA QUE CONCLUYE NIVEL SECUNDARIA	17,714	14,098	79.59%

ACUERDO 09/04-2018 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO PARA EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, PRESENTADO EN ÉSTA SESIÓN EN EL ENTENDIDO QUE CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA ÉSTE FIN.

II. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto Duranguense de Educación para los Adultos es por antonomasia un lugar del Servicio Público, de donde emanan tareas con profundo sentido de equidad social hacia los grupos más vulnerables, por ello se incluyen discapacitados visuales atendidos con Libros en el Sistema Braille, persona de la tercera edad, Atención en los Hospitales, incluso otorgamos servicio a niños con problemas de conducta en el hogar y escuela mediante nuestro "Programa de atención a niños y jóvenes de 10-14 años de edad".

Nos preparamos para la atención a Jornaleros Migrantes de las regiones de Canatlán y de la Laguna de Durango, además de que se continúa con la atención con el Modelo Indígena Bilingüe (MIBES) en el Municipio del Mezquital.

Convencidos plenamente que las tareas del desarrollo social en estos tiempos son de equipo y como parte inherente de esta ruta que seguimos con certeza, proyectamos a través de acciones transversales entre los tres niveles de gobierno, avances seguros para el desarrollo y aplicación de nuestro Programa de Educación para Adultos; me refiero sin duda alguna, a las Alianzas Estratégicas y la Firma de Convenios con prestigiadas y reconocidas Instituciones de desarrollo social, tales como Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto Tecnológico de Durango, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Programa de Inclusión Social PROSPERA, SESENTA Y CINCO Y MAS, ETC.

El proceso enseñanza/aprendizaje que ofrece el Instituto Duranguense de Educación para los Adultos, estructurado y blindado con la garantía de los adelantos electrónicos y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, continúa siendo garante de la libertad a través de ataque a la Ignorancia y rezago social. Una de sus prioridades es fortalecer la equidad y la inclusión educativa para que más mexicanos tengan la oportunidad de formarse y cuenten con las herramientas para mejorar sus condiciones de vida. Hoy el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, innova y derriba barreras para reconocer la experiencia que cada persona ha sumado a lo largo de su vida.

Con esta altura de miras hemos acatado con perspectiva, las atinadas recomendaciones del Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que sustentadas en las Reglas de Operación, se encaminen al uso diáfano y eficiente de los recursos públicos a nuestra encomienda; y con satisfacción lo manifiesto que existe la gran coincidencia con las indicaciones del Dr. José Rosas Aispuro Torres, que cimienta su gestión en los Cuatro Ejes Estratégicos que todos conocemos: Transparencia y Rendición de Cuentas; Desarrollo Económico Regional; Austeridad Administrativa; y Estado de Derecho.

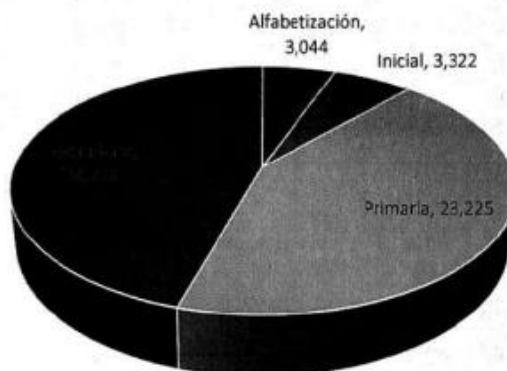
Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván
Director General del Instituto
Duranguense de Educación para Adultos



VI. SITUACIÓN ACTUAL.

Se estima que en Durango el 30.2 % de la población de 15 años o más se encuentra en rezago Educativo. El Instituto Duranguense de Educación para Adultos atiende la totalidad del estado con sus 17 Coordinaciones de Zona, las cuales están distribuidas estratégicamente, logrando con esto que en el 2016 un total de 54,307 adultos concluyeran un nivel educativo. Esta cifra nos permite dimensionar la tarea que se requiere para incidir consistentemente en la reducción del rezago educativo. Existe un enorme potencial de demanda de servicios para el IDEA, ya que el mercado laboral exige la secundaria terminada para acceder a un trabajo mejor remunerado en la economía formal. Por ello, la conclusión de secundaria a través de un esquema con validez oficial, no escolarizado y en plazos cortos, constituyen una alternativa para la población adulta que requiere un certificado de estudios, lo que es un factor atrayente para la población joven y adulta en edad productiva.

Conclusiones de nivel 2016



Conclusiones de nivel 2011-2015

Año	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
2011	1,453	9,083	22,691	33,227
2012	1,695	10,323	24,170	36,188
2013	1,664	9,477	22,987	34,128
2014	2,192	13,026	26,473	41,691
2015	3,879	12,949	25,289	42,117

VII. ESCENARIO PROSPECTIVO

En Durango, 3 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir. Anualmente se incorporan al rezago educativo miles de jóvenes y adultos que no tienen la posibilidad de estudiar dentro del sistema escolarizado; sin la intervención del Instituto Duranguense de Educación para los Adultos, esta población se incrementaría para el 2030. Por ello, la operación de una campaña que tiene por objetivo la reducción del índice de analfabetismo y del de rezago educativo, brindando opciones educativas y medios necesarios para generar oportunidades que contribuyan a un México Próspero y promoviendo la inclusión y la equidad en este sistema educativo.

Población de 15 años o más en Rezago Educativo

Año	Población de 15 años y mas	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
1970	480,967	75,036	15.6	276,529	57.5	85,330	17.7	436,895	90.8
1980	630,469	59,712	9.5	237,745	37.7	153,341	24.3	450,798	71.5
1990	796,484	55,624	7.0	253,600	31.8	226,625	28.5	535,849	67.3
2000	914,584	49,408	5.4	210,354	23.0	258,960	28.3	518,722	56.7
2010	1,108,793	42,343	3.8	164,174	14.8	256,435	23.1	462,952	41.7
2015	1,237,512	39,029	3.2	139,887	11.3	242,270	19.6	421,186	34.1

Fuente.- Censos de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010 INEGI. Encuesta Intercensal 2015, INEGI. Estadísticas del Sistema Educativo Nacional, SEP.

Indicadores prospectivos	2016	2030
Analfabetas	2.7%	2%
Rezago educativo en primaria	8.7%	6 %
Rezago educativo en secundaria	18.8%	15 %

Fuente.- Estimaciones del Rezago Educativo INEA 2016.

VIII. OBJETIVOS ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Se alinea el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Duranguense de Educación para Adultos con el Programa Sectorial de Educación 2017-2022.

Objetivo 1.- Instrumentar la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Estrategia 1.1.- Ampliar la cobertura de atención a la población analfabeta, así como aquellos en rezago educativo.

Líneas de Acción:

1. Identificar a adultos beneficiarios de programas sociales gubernamentales, que no saben leer ni escribir, para promover su alfabetización.
2. Identificar a la población analfabeta en localidades urbanas, a través de barridos dirigidos a zonas y manzanas con incidencia de analfabetismo.

3. Incrementar la atención de localidades rurales e indígenas.
4. Reforzar las estructuras que atienden a la población en regiones rurales y dispersas.
5. Convenir alianzas estratégicas y apoyos locales para incrementar la atención en municipios y localidades.
6. Atender gradualmente a la población en rezago educativo.

Estrategia 1.2.- Mantener y mejorar la prestación de servicios de alfabetización en localidades actualmente atendidas.

Líneas de Acción:

1. Fortalecer el proceso de alfabetización en las localidades actualmente atendidas, sin decrecer la atención de primaria y secundaria.
2. Reestructurar los servicios para impulsar la atención educativa y la formación de figuras, principalmente en alfabetización.
3. Establecer estrategias e incentivos pertinentes que motiven al adulto mayor a alfabetizarse y/o terminar su educación básica.
4. Consolidar las Jornadas para incorporar y/o reincorporar educandos a los servicios que ofrece el IDEA.

Estrategia 1.3.- Realizar alianzas estratégicas para sumar esfuerzos de Instituciones en la operación de la Campaña, principalmente en localidades de nueva incorporación.

Líneas de Acción:

1. Incorporar actores de los ámbitos público, privado y social, para sumar esfuerzos a la campaña.

Estrategia 1.4.- Integrar los asesores y figuras solidarias para atender a la población en situación de analfabetismo y rezago educativo.

Líneas de Acción:

1. Incorporación de figuras solidarias a través de la promoción de los servicios.
2. Convenir con los sistemas de educación media superior y superior la incorporación de becarios y prestadores de servicio social como alfabetizadores.

Estrategia 1.5.- Fortalecer y ampliar la atención educativa en lengua materna para reducir el índice de analfabetismo en población indígena.

Líneas de Acción:

1. Incorporar un número creciente de comunidades indígenas para reducir drásticamente el índice de analfabetismo en estas comunidades.
2. Impulsar la creación de ambientes letrados en lengua madre en las comunidades indígenas, como mecanismo para incentivar la alfabetización.

Objetivo 2. Fortalecer el proceso educativo a fin de elevar la calidad de la enseñanza para adultos.

Estrategia 2.1.- Fortalecer la formación de las figuras para mejorar el desarrollo y calidad de los servicios educativos.

Líneas de Acción:

1. Ampliar y diversificar la oferta de formación en diferentes modalidades para las figuras educativas. Impulsar la formación permanente de las figuras con base en normas y lineamientos que establezcan el enfoque, los tiempos y los contenidos.
2. Promover la especialización de la formación de las figuras educativas.
3. Reconocer las competencias y saberes de los formadores y asesores a través de la certificación de estándares.

Estrategia 2.2.- Fomentar el uso de herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento adecuado a la formación de figuras.

Líneas de Acción:

1. Fomentar el registro correcto oportuno y veraz de las acciones de formación.
2. Utilizar la información de registros automatizados para identificar fortalezas y debilidades de los programas de formación.
3. Adoptar los avances tecnológicos para mejorar la funcionalidad del sistema de registro de la formación.
4. Instrumentar de manera sistemática procesos de evaluación focalizada para detectar dificultades de aprendizaje y apoyar a asesores y formadores en su práctica educativa.

IX. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Certificación Conevyt

Otorgar reconocimiento a las empresas que se comprometen con la educación y capacitación de sus trabajadores y familiares, que ven en ello no sólo un factor de mejora en las condiciones de bienestar y convivencia social, sino una premisa fundamental de productividad y competitividad.

Organizaciones de la Sociedad Civil

Realizar acciones de vinculación con organizaciones de la sociedad civil (OSC's) para que sus beneficiarios y familiares, inicien, continúen o concluyan su educación básica, a través de los servicios educativos que ofrece el IDEA.

X. INDICADORES Y METAS (2022).

2. GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL DESARROLLO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Índice de la población en rezago educativo	((Número de personas de 15 años y más en condición de rezago educativo en el año t/Número total de personas de 15 años y más en el año t)*100)	28.7%	27.6%	26.6%	25.5%	24.5%	23.4%
Porcentaje de población que concluye su educación básica	((Número de personas que concluyen nivel secundaria en el año t/Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo en el año t-1)*100)	4.8%	4.5%	4.3%	4.0%	3.8%	3.5%

XI. MECANISMOS DE INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Con el propósito de dar continuidad a la evaluación de los resultados alcanzados, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos aplica la herramienta: Modelo de Evaluación Institucional (MEI), que es una evaluación interna con un enfoque cuantitativo, su objetivo es medir trimestralmente los logros de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

El proceso de evaluación y seguimiento juega un papel preponderante dentro de las etapas del proceso administrativo con enfoque operativo y estratégico ya que sirve para la toma de decisiones y reorientación de acciones a nivel nacional y estatal, nos permite hacer una revisión detallada y sistemática de los proyectos impactando en toda la organización en su conjunto, con ello es posible medir el grado de eficacia y congruencia con que se está operando en un momento determinado para alcanzar los objetivos propuestos.

Por lo tanto este proceso de evaluación y seguimiento tiene como ventaja primordial el contar con un panorama cada vez más objetivo de la calidad de los servicios educativos ofertados por el INEA; así como promover un mayor conocimiento de la institución por parte de quienes administrativa y operativamente ponen en marcha los proyectos institucionales, con la finalidad de difundir los resultados obtenidos, sobre bases más sólidas. Ahora bien cabe señalar que en esta búsqueda por contar con un instrumento de evaluación y seguimiento pertinente y objetivo, los resultados de los indicadores de las entidades federativas van amarrados de las acciones realizadas para mejorar en sus resultados, áreas de oportunidad identificadas y compromisos para el trimestre inmediato; con base en ello se interpreta que si el estatus actual de un instituto o Delegación está en un nivel óptimo se infiere que se debe entre otros aspectos a que las acciones, áreas de oportunidad y compromisos están impactando de manera correcta.

XI. MECANISMOS DE INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Con el propósito de dar continuidad a la evaluación de los resultados alcanzados, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos aplica la herramienta: Modelo de Evaluación Institucional (MEI), que es una evaluación interna con un enfoque cuantitativo, su objetivo es medir trimestralmente los logros de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

El proceso de evaluación y seguimiento juega un papel preponderante dentro de las etapas del proceso administrativo con enfoque operativo y estratégico ya que sirve para la toma de decisiones y reorientación de acciones a nivel nacional y estatal, nos permite hacer una revisión detallada y sistemática de los proyectos impactando en toda la organización en su conjunto, con ello es posible medir el grado de eficacia y congruencia con que se está operando en un momento determinado para alcanzar los objetivos propuestos.

Por lo tanto este proceso de evaluación y seguimiento tiene como ventaja primordial el contar con un panorama cada vez más objetivo de la calidad de los servicios educativos ofertados por el INEA; así como promover un mayor conocimiento de la institución por parte de quienes administrativa y operativamente ponen en marcha los proyectos institucionales, con la finalidad de difundir los resultados obtenidos, sobre bases más sólidas. Ahora bien cabe señalar que en esta búsqueda por contar con un instrumento de evaluación y seguimiento pertinente y objetivo, los resultados de los indicadores de las entidades federativas van amarrados de las acciones realizadas para mejorar en sus resultados, áreas de oportunidad identificadas y compromisos para el trimestre inmediato; con base en ello se interpreta que si el estatus actual de un instituto o Delegación está en un nivel óptimo se infiere que se debe entre otros aspectos a que las acciones, áreas de oportunidad y compromisos están impactando de manera correcta.

primera sesión ordinaria Junta Directiva del 2019

un recuento de la tarea institucional damos

referencia de los trabajos del Instituto durante el Ciclo Anual 2018.

Como nos comprometimos al asumir esta tarea, valoramos los importantes equipos de trabajo diseminados en toda la geografía del territorio estatal; hemos estado en todas las regiones constatando una y otra vez, que es la vocación institucional de los trabajadores del IDEA una realidad; que no han perdido la vinculación con las raíces más emblemáticas de la educación para adultos, ubicadas muchas décadas atrás en los esfuerzos de hombres y mujeres que han dado la lucha por disminuir la brecha del rezago educativo de las grandes masas de campesinos e indígenas, acciones que corresponden igualmente a los cimientos históricos del INEA, sus Delegaciones e Institutos Estatales. Nuestro quehacer está sustentado en la solidaridad social, la coordinación interinstitucional y la transversalidad, lo que nos ha permitido construir Alianzas funcionales para practicar la inclusión y la equidad social, otorgando atención a los grupos vulnerables a través de estrategias y acciones identificadas con las contenidas en las Políticas Públicas del Gobierno del Cambio del Dr. José Rosas Aispuro Torres, de quien hemos recibido no solo su confianza, sino también su apoyo integral para lograr nuestros objetivos. El IDEA ha sentido de cerca la voluntad social del este gobierno estatal, misma que impactó positivamente para lograr un cierre exitoso y en equilibrio, en un año distintivamente emblemático y difícil, que sin su apoyo no lo hubiésemos logrado. Desde este honroso sitio, le agradecemos a nuestro Mandatario Estatal su voluntad política y su solidaridad.

Pudimos durante 2018 volver a formar parte en el espectro nacional del INEA, entre los primeros lugares en cumplimiento de metas y desarrollo de programas y proyectos. Sustancialmente formaron parte de nuestro quehacer la atención a quienes más lo requieren. Podemos mencionar con satisfacción:

Atención a Personas Adultos Mayores a través del PEC; nuestros compatriotas deportados del país del Norte dentro del programa "Educación sin Fronteras"; el PROMAJOVEN aplicado a madres jóvenes y jóvenes embarazadas; a los Ciegos y Débiles Visuales con el MEVyT en Sistema Braille; con el Proyecto 10/14 a los Menores en conflicto con su Familia; atención educativa a grupos de personas privadas de su libertad en todos los Centros de Reinserción Social existentes en la Entidad; de manera importante se extendió el servicio educativo a los ciudadanos duranguenses pertenecientes a las Colonias Menonitas del municipio de Nuevo Ideal, Dgo. Se atendieron las etnias originales de nuestro Estado con el MEVyT Indígena, construido con los materiales educativos elaborados en lenguas Huichol (Wixárika) y Tepehuana (O'dam) que han sido elaborados por nuestras propias figuras educativas indígenas bilingües que colaboran con el IDEA, bajo la guía y capacitación del personal especializado y profesional adscrito a las Oficinas Centrales del INEA. En relación y congruencia con este sensible tema de la atención del rezago educativo en nuestras etnias originales, me permito hacer un comentario que quizá esté adelantado: Recientemente el IDEA participó a través de la Coordinación de Zona 005 con sede en la Región Indígena de Mezquital, Dgo., en el "Foro de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas" para la Elaboración del PND 2019-2024, donde una de nuestras distinguidas figuras educativas de la etnia tepehuana, expuso con propiedad la ponencia "RESCATE DE LOS CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE (CCA) DE LA REGIÓN INDÍGENA DE MEZQUITAL, DGO.", con la

finalidad de convertirlos en nuevos sistemas de conectividad e internet, acercar la educación comunitaria indígena e intercultural y el acceso a las tecnologías de la comunicación para su aprendizaje y utilización.

Estamos convencidos que por la naturaleza de nuestra misión contra el rezago educativo que aún padecen miles de mexicanos y particularmente de duranguenses, son las Alianzas Estratégicas que promovidas por nuestras autoridades federales del INEA e ingeniosamente multiplicadas por nosotros en el Estado, se convierten en el insuperable aliado que nos permite lograr, incluso superar nuestras metas correspondientes. Por ello en el año anterior 2018, empleamos toda la energía y vocación de nuestros equipos de trabajo, a efecto de facilitar convenios entre las Instituciones o dependencias del sector público, privado y social en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana. Y lo logramos. Afortunadamente, son muchos los Organismos Aliados a los que debemos gratitud y correspondencia, entre ellos: CONAFE, el ITD, la UPD; la UJED, la anterior SEDESOL y sus filiales como PROSPERA, el ICED. Un importante número de H. AYUNTAMIENTOS que como ALIADOS ESTRATÉGICOS participaron en la lucha contra el rezago educativo. Nos apoyaron en la consolidación de las Plazas Comunitarias en las regiones más alejadas y marginadas; en este tema se establecieron P.C. en Colaboración gracias al vigoroso apoyo del Gobernador del Estado, a través de la Red Estatal de Bibliotecas del ICED.

Con el riesgo involuntario de hacerlo en futura ocasión, aprovecho este momento importante para agradecer al señor Gobernador que nos haya permitido asistir recientemente en su representación a la Plaza Comunitaria "Casa Durango" de Los Ángeles California, establecida en una alianza entre IDEA e INEA con la "Casa Durango", exitoso organismo de duranguenses con sede en aquella ciudad a través del INEA, porque nuestros servicios son de "Educación sin Fronteras". Institucionalmente les manifiesto que es difícil eximirnos de la grata sensación que invade nuestra humanidad provocada por el encuentro con educandos mexicanos, con patriotas nuestros que dejaron las escuelas de su país, para lograr el "sueño americano" buscando el bienestar de padres hijos y hermanos que abandonaron en sus hogares de origen. Nuestro Instituto allende la frontera del norte, tiene múltiples ramales para llevarles el servicio a nuestros esforzados "paisanos" que lo requieran, hasta aquellas lejanas tierras.

Terminaría esta disertación asentada en el orden del día de esta sesión, informando a ustedes que gracias a la comprensión y apoyo del Gobernador del Estado, Durango fue distinguido como sede de la XXXIII SESIÓN ORDINARIA del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA, presidido por nuestro entonces Director General Lic. Gerardo Molina Álvarez y nutrido jubilosamente por nuestros homólogos de todo el país. Tan emblemático y trascendente evento por ser el "último del año en su género", dejó señales de fortaleza, responsabilidad y cumplimiento en nuestro Instituto Estatal; mismos que se han convertido en importantes componentes para arrancar el presente año y sortear las dificultades naturales que caracterizan los tiempos en los cambios de gobierno.

Siempre habremos de trazar nuestras acciones con el afán inagotable de que las Instituciones con destinatario social y humanista como la nuestra, no solo permanezcan sino que cada día vigoricen su mística de servicio a los demás; primordialmente con tiros certeros y de precisión hacia la atención de los individuos, familias, grupos sociales y comunidades de nuestra Patria chica que más lo requieren. Por su atención, gracias."

6. Informe de resultados

En uso de la palabra, el C.P. José Martín Favela Villarreal, señala que para el tema 6.1 Informe Anual de Resultados 2018, tema para el cual se apoya con gráficos, de los cuales se destacan los siguientes datos: 48,072 educandos, donde agrega que el 98% de las personas que fueron atendidas son hispano-hablantes y el 2% restante corresponde a población indígena, para estos logros informa que se tiene una estructura operativa en el IDEA de 17 Coordinaciones de Zona, 175 Técnicos Docentes, 96 Plazas Comunitarias, 7 Puntos de Encuentro y 2849 Círculos de Estudio y 1763 Asesores que son lo que apoyan en todas las comunidades en dar la atención a los educandos en cuestión de resultados sería la presentación, y pregunta si hubiera algún comentario al respecto, a lo cual el LIC. JUAN ADRIÁN DUARTE DUARTE, pregunta ¿Qué tanto afectó la cuestión de disciplina presupuestal para que en algunos programas no se lograra el 100%?

A lo anterior, comenta el C.P. José Martín Favela Villarreal, que, partiendo del cambio de Administración Federal, se tuvo una disminución que hizo que se frenara el cumplimiento de metas y a partir de noviembre fue poco la atención y aplicación de exámenes y eso hizo que se disminuyera el cumplimiento de metas, pero siempre se dio el máximo esfuerzo hubo disminución de presupuesto en el ramo 11 por las situaciones que tenía el mismo INEA,

PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS, cada trimestre en esta mesa se deja constancia de trabajo de IDEA conocen su tarea quienes no estamos en los detalles organizativos, 17,000 certificados de secundaria se dicen fácil, por ello, entre otras distinciones, del año anterior, se le otorgó a Durango la sede para la realización de la Reunión Nacional, como reconocimiento al IDEA por los resultados obtenidos.

En uso de la palabra el **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN**, comenta que el **LIC. MARCOS AUGUSTO BUCIO MÚJICA**, llegó a asumir el mando del INEA, nosotros nos presentamos con él precisamente para eso, porque había disminución de presupuesto y les comento que el rezago educativo es muy importante las políticas públicas del Presidente de la República, no se alcanza a percibir la magnitud del rezago educativo que hay en el país y que por ello, tenemos que tomar las medidas necesarias para disminuir el rezago, agrega que el **LIC. GERARDO MOLINA ÁLVAREZ** quien fue Director General del INEA, comentó en esa Reunión que Durango tiene el segundo lugar en la MIR y es importante valorar, aunque Durango tiene menos rezago educativo que en Chiapas. Se tuvieron 6 jornadas de la palabra para abonarle al rezago educativo en alfabetización. Se lucha por la gente del estado de Durango, con ese recurso. Quitaron el 30% del presupuesto, que nos pegó bastante, a otros estados les quitó 40% pero agradece al **LIC. MARCOS AUGUSTO BUCIO MÚJICA**, por su gestoría y comenta que desafortunadamente él ya no se encuentra al frente del Instituto. Sobre el mismo tema, agrega que en una visita que hizo el Secretario de Educación, el **LIC. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN** a las Oficinas del INEA, se comprometió a hacer las gestiones para que el INEA crezca, y por ello, agrega en su comentario, que aprovecha la ocasión para enviarle un mensaje a través de la Mtra. María Fernanda Heraldez Ríos al Director Nacional del INEA

Aprobación del Programa Operativo Anual presentado para el Ejercicio 2019.

ACUERDO 03/01-2019 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, DÓNDE EL INEA ASIGNÓ UNA META GLOBAL DE 22,455 CONCLUSIONES DE NIVEL DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1,900 PERSONAS EN ALFABETIZACIÓN; 2,632 PERSONAS PARA EL NIVEL INICIAL; PARA EL NIVEL INTERMEDIO 5,961 PERSONAS Y EN EL NIVEL AVANZADO CON 11,962 PERSONAS; ASÍ MISMO CONTAMOS CON UNA META DE FORMACIÓN 2,011 FIGURAS ASESORES.

ACUERDO 05/01-2019 LA H. JUNTA DIRECTIVA REFRENDA Y AUTORIZA LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA ROTACIÓN Y CAMBIOS DE MANDOS MEDIOS DONDE LA C. MARÍA GUADALUPE SIDA SÁNCHEZ, OCUPE LA TITULARIDAD COMO COORDINADORA DE ZONA 1002 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, EN SUSTITUCIÓN DEL ING. AGUSTÍN GERARDO GUTIÉRREZ SIMENTAL, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA C. ING. GUADALUPE RUBIO RODRÍGUEZ COMO COORDINADORA REGIONAL DE LA LAGUNA DE DURANGO,

ACUERDO 06/01-2019 EN CONSIDERACIÓN A LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, Y ACATANDO LAS DISPOSICIONES DE DISCIPLINA, RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTAL ESTABLECIDA TANTO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA CONSIDERA VIABLE EL ACUERDO PARA LA BAJA DE LA COORDINACIÓN DE ZONA 1019 GÓMEZ PALACIO RURAL, EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTARÁ EL BUEN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE METAS ESTATALES Y APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, DONDE DICE "SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA"; DEBERÁ DECIR "SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN".

vincular esfuerzos de varios niveles de Gobierno para apoyar el cumplimiento de las metas, y agrega, en la lectura se advierte la posibilidad de participar con el IDEA, en estos programas de Educación para Adultos, y así buscar la manera que el Municipio de la capital coadyuve en el desarrollo de las actividades. El INEGI trae una población en situación de rezago de alrededor de 50,000 personas en zona urbana, y el resto en zona rural, y expresa la intención de coadyuvar para combatir el analfabetismo, a través de la educación es la calidad de vida de las personas para que accedan a trabajos. Por ello, la propuesta es saber de qué manera se pueden vincular con el Instituto para poder participar en el programa, ya se ha hecho antes, se firmó un convenio en el 2017, en el Nayar y pone a disposición 19 bibliotecas públicas municipales, que conforman parte de la red municipal y están dadas de alta, con estos instrumentos se ponen a disposición para multiplicar esfuerzos con el IDEA. Que ya han cooperado con el Instituto en diversas acciones, y concluye diciendo que se invirtieron \$4'127,000.00 (Son: cuatro millones ciento veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), para conectividad y equipo de cómputo moderno en las 17 de 19 bibliotecas. Agradece el LIC. **BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN** la propuesta y resalta la importancia de las alianzas, y agrega que lo llena de orgullo el que toquen a la puerta, le llena de satisfacción y compromiso y me da mucho gusto para tener una alianza con el Municipio de Durango.

En uso de la palabra la **MTRA. MARÍA FERNANDA HERÁLDEZ RÍOS** comenta que los aliados son valiosos los apoyos de este tipo para abatir el rezago.

segunda sesión ordinaria Junta Directiva del 2019

Acatando las políticas instructivas del PED 2016-2022 sobre la actualización de la Normatividad que rige al servidor público, estamos socializando y aplicando el Código de Conducta y los Procedimientos para la Recepción y Atención de Denuncias en el Comité de Ética del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, emitido en decreto del Gobernador Rosas Aispuro Torres y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día jueves 28 de febrero de 2019. Dentro de sus alcances espera enfatizar el comportamiento ético del personal y el cumplimiento de los principios constitucionales del servidor público: Legalidad, Honor, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia. Tanto como anteponer los valores del Interés Público, el Respeto, los Derechos Humanos, la Progresividad, la Igualdad y No Discriminación, la Equidad de Género, el Entorno Cultural y Ecológico, la Integridad, la Cooperación, el Liderazgo, la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

Tratando de estar al tanto de la modernidad informática, se brindó el soporte técnico a Coordinaciones de Zona y los Departamentos entre los que se destaca la configuración y actualización de sistemas contables en la oficina de recursos financieros; la instalación de la red de datos, el servicio de impresión y la configuración de equipos de cómputo en las instalaciones de los nuevos locales, por la reubicación por segunda vez de cambio de local en las Coordinaciones de Zona de la Región Lagunera.

Para apoyar la administración del parque vehicular se liberó la herramienta en línea de <http://vehiculos.idea.gob.mx> donde se puede llevar un control automatizado del resguardo y mantenimiento a los vehículos con los que cuenta el instituto.

Hacemos de su conocimiento que fuimos afortunados al inicio del año, participando en la "Primera Reunión Operativa de La Región Norte y Foro de Consulta Regional en Educación para Adultos" en el puerto de Mazatlán, presidida por el Secretario de Educación Lic. Esteban Moctezuma Barragán.

Compartimos el Foro de Consulta de los Pueblos Indígenas convocado por el INPI, para el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 llevado a cabo en la comunidad indígena de la Guajolota, Mezquital, Dgo.

Cabe el comentario de que en aquellas inhóspitas regiones de población bilingüe conservamos el apoyo del CONAFE como aliado estratégico indiscutible.

Por esa naturaleza aliancista hemos incrementado nuestra agenda de aliados, al realizar las firmas de convenio de IDEA con la Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.

En la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., se llevó a cabo el Convenio de Colaboración Educativa para promover la educación de jóvenes y adultos a través de la División de Estudios Superiores del Instituto "18 de Marzo", representada por el Maestro Jorge Alberto Calero García en su carácter de Director.

Informe de Resultados Los Avances al primer trimestre del 2019 donde se destacan los siguientes registros; un total de **21,687** personas, de las cuales, **20,937** recibieron atención educativa distribuida en los niveles que ofrece el Instituto: **1,487** corresponden al nivel de Alfabetización; **4,067** corresponden al nivel Inicial, **5,225** son de nivel Intermedio y **10,158** de nivel Avanzado.

En este periodo lograron concluir algún nivel educativo un total de **4,247** personas; de los cuales **256** concluyeron su alfabetización, **771** terminaron el nivel Inicial, **1,214** terminaron la primaria y **2,006** terminaron su secundaria. Además, comenta de manera específica sobre los diferentes tipos de figuras que participan en los procesos educativos.

La meta estatal programada para el presente periodo, se estimó en números absolutos en **3,947** conclusiones de nivel, y se obtuvieron **4,247** conclusiones, lo que dio como resultado que la meta global fuera superada en un 8%. Después de presentar algunos otros datos adicionales donde se presentan datos actualizados al semestre, como el avance respecto de la meta anual de 22,457 conclusiones de nivel, se tiene un logro al 14 de junio 9,545, es decir un 42.50% de avance, donde destaca que éste logro fue principalmente por el trabajo

Logros de Formación de

Figuras Institucionales y Solidarias, donde se observa un rendimiento al trimestre global del 12%, con respecto de la meta anual, mismo que representa el 82% de avance de la meta programada al primer trimestre del año en curso y agrega que el informe de formación para figuras solidarias con rol de asesor educativo que aquí se presenta, requiere que cada Asesor tenga al menos un Educando registrado para que pueda ser contabilizado en el SASA. Agrega como es que se trabaja con las Coordinaciones de Zona mensualmente para estimar el número de Asesores que se van formar, para cumplir al mes de junio con la formación prevista para la mitad del año. Entre otras acciones importantes informa que se llevará a cabo una actualización pedagógica de Técnicos Docentes en ésta primera quincena de julio, concluye.

ACUERDO 02/02-2019 Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Dirección General del Instituto de las Políticas Estatales referente al Esquema de Gratificación para Figuras Operativas 2019 que apoyan la operatividad del Instituto.

ACUERDO 03/02-2019 Se aprueba por unanimidad a la Dirección General del Instituto, la Ratificación del Lic. Tomás Gerardo Ortiz Cano como Coordinador de la Zona 1015 con sede en el Salto, Pueblo Nuevo.

Tercera sesión ordinaria Junta Directiva del 2019

el Instituto Duranguense en el contexto Nacional, y refiere mediante el

Modelo de Evaluación Institucional, el cual cuenta con 48 reactivos diferentes de calidad, con el cual se otorga una puntuación, y subraya que Durango está hasta arriba de la tabla, siendo de los estados más eficientes corroborando con ello todo lo que unos instantes antes se comentó por quienes participaron en las exposiciones, así mismo observa que hay aún varias áreas de oportunidad que se deben aprovechar para que la puntuación mejore, como el uso de tecnologías, por ejemplo con el uso del MEVYT en línea que cuenta mucho en la puntuación

el LIC. BERNARDO IVAN CENICEROS GALVAN comenta que Durango siempre ha estado en los primeros sitios, y agrega que seguirá estando a pesar de la baja de más de 200 figuras que debido a los recortes presupuestales se dieron al iniciar el año con más del 40%, y sin embargo gracias a la comunicación en diferentes niveles se les dijo que había que ser más eficientes con los recursos, y subraya que inclusive la comunicación con el C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, a quién le solicitó su apoyo.

apoyo de granicos comenta que el Instituto Duranguense en el contexto Nacional, y refiere mediante el LIC. BERNARDO IVAN CENICEROS GALVAN que se tuvo la visita de manera reciente del LIC. GERARDO MOLINA ÁLVAREZ, con quién después de una reunión para revisar los avances, se trasladaron a las Oficinas de Nacional Financiera Nacional de Desarrollo, donde propuso el tener un acuerdo con el Delegado Estatal, para hacer una gestión estatal, para atender a comunidades de Durango que viven en los Ángeles, solicitando el favor al MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN para que a través del INEA se pueda lograr un buen acuerdo para Durango.

en el

contexto nacional dentro del cual se encuentra el IDEA, inicia diciendo que dentro de la información de los institutos existen en el país, y dónde cada estado tiene una evaluación particular, explicando algunos de los 48 reactivos que se aplican para evaluar, y resalta cómo, sin infraestructura básica propia, hoy el INEA atiende a 1'100,000 mexicanos. además de agregar otros datos donde el IDEA destaca por ocupar el sexto lugar nacional,

para la Educación de Jóvenes y Adultos en situación de rezago educativo, y subraya que, actualmente se atienden a 24,000 personas y el rezago educativo está estimado en 360,000 personas, con ello resalta la labor que se realiza la cual contrasta con un Municipio que tiene dos dígitos en materia de rezago educativo. Y por otro lado reitera, si se atendieran educandos en la modalidad en línea, Durango ocuparía el segundo o tercer lugar. Concluye felicitando a la Dirección General del IDEA y a todo su personal por la labor realizada.

ACUERDO 02/03-2019 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA L.A.E.T. GABRIELA GUADALUPE ÁLVAREZ HERNÁNDEZ COMO SECRETARIA TÉCNICA.

para la institución, el que después de bastantes trimestres en el que se tuvo la ausencia de un Presidente del Patronato Pro Educación de Adultos de Durango, A.C., en ésta mesa de trabajo, hoy se cuenta con la presencia del **LIC. EUSEBIO GERARDO TINOCO CASTRO**, quien ya ha sido designado por el C. Gobernador del Estado Dr. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES desde el pasado 13 de septiembre y es conveniente resaltarlo en el acta de esta sesión, ya que considera, es un acontecimiento importante.

cuarta sesión ordinaria Junta Directiva del 2019

para la institución, el que después de bastantes trimestres en el que se tuvo la ausencia de un Presidente del Patronato Pro Educación de Adultos de Durango, A.C., en ésta mesa de trabajo, hoy se cuenta con la presencia del **LIC. EUSEBIO GERARDO TINOCO CASTRO**, quien ya ha sido designado por el C. Gobernador del Estado Dr. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES desde el pasado 13 de septiembre y es conveniente resaltarlo en el acta de esta sesión, ya que considera, es un acontecimiento importante.

Mensaje del Director General del IDEA.

El **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN** da la bienvenida, agradece la presencia de todos y lee el mensaje del Director General del IDEA del Documentos Rector página 4. E inicia comentando que a pesar de la meta que se tiene de llegar a 22,000 usuarios que concluyen nivel, existen acuerdos con cada una de las áreas para cumplir, y comenta que Durango es una entidad participativa, y las metas

se cumplen cada año, es una tarea muy ardua. Otra carga de trabajo es meter otras 6,000 personas más, y los Coordinadores de Zona y Técnicos Docentes y Asesores Educativos hacen esfuerzos para sacar el trabajo adelante, coadyuvar en acciones del Instituto con nuestro nuevo Director General **LIC. RODOLFO LARA PONTE**. Se trabaja arduamente, aún y cuando somos un Instituto con muchas condiciones adversas, y agradece a cada uno la presencia en esta sesión. Resalta la incorporación del **LIC. EUSEBIO GERARDO TINOCO CASTRO** y expresa conocer de su capacidad de gestión. Informa sobre algunos aspectos de la conmemoración del XX Aniversario de la creación del IDEA

se eligió a Durango para contrarrestar lo que otros Estados no hicieron, por llevar bien las cosas. En alfabetización es el primer Estado de más alfabetizados en el País, Durango y Sonora llevan arriba del 100% en alfabetización, Durango segundo lugar, están viendo como si sacarlo porque Durango tiene mucha gente en atención. Implica 6,500 personas más | el **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN** comenta que ya van cerca de 4,000 conclusiones, gracias a que ya hay adultos en atención, el proceso toma tiempo, hay que tenerlos ya encaminados para sacarlos. Se tiene gente en atención, hay gentes que les falta solo un módulo y con eso se saca la meta.

Avance al Tercer Trimestre del 2019.

Se otorga el uso de la voz al C.P. José Martín Favela Villarreal, quién presenta el comportamiento del Instituto en el Tercer Trimestre de 2019, para ello lee la página cuatro, Información Tercer Trimestre 2019, donde de una meta programada de 8,440 se obtuvo un logro de 7,943, lo que representa un 94.10% de eficiencia.

Resalta la atención a grupos más vulnerables en el Estado, como lo son los indígenas, débiles visuales, madres jóvenes y jóvenes embarazadas y la atención en reclusorios. Los datos que se presentan en esta reunión son de septiembre, meta 18,792 logros acumulados, 19,337 con un 103%. Muestra la meta presupuesta al 4 de diciembre mediante un cuadro comparativo META LOGRO DE UCN 2019.

se está trabajando en las 16 Coordinaciones de Zona, para llegar a los 28,355 UCN. Agrega que se tienen que visualizar como tiros de precisión, ya que se tienen educandos que se inactivaron, y se ha ido con ellos para reincorporarlos, también con los que ya están dados de baja y les faltaba un módulo.

el LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN agrega sobre las dificultades para llegar a la gente, ya que se fueron a trabajar a la sierra, a la manzana, etc. y como se tiene el antecedente de avance académico, la estrategia es que cuando les falta un módulo por acreditar, se van directamente hacia él y se reincorporan poco a poco, se está haciendo mucho más con menos recurso.

Continúa con el tema de formación, donde el C.P. José Martín Favela Villarreal da a conocer los avances de en materia de formación con una meta de 1,866 a septiembre, comenta que a las que ingresan se les da Formación Inicial y enseguida se da la Formación Continua, para que puedan dar una mejor atención, hay Coordinaciones que han estado bajas y nos enfocamos en ellas, en particular refiere las zonas 02 Durango Sur, y la zona 18 con sede en Gómez Palacio, Dgo. y esa Coordinación de 58% ya trae un 80%.

el LIC. BERNARDO IVAN CENICEROS GALVAN comenta que muchas veces no entiende uno a primera vista los números, pero cuando ya se ven las imágenes, y vemos los testimonios de la gente, se enamora uno más del instituto, en tanto los números se redactan, se ven, se presentan pero definitivamente las imágenes dicen mucho más, ya que en ellas se refleja que si vamos a las comunidades y se les está atendiendo, y con ello resalta la labor de quienes colaboran con el instituto

Agregando además su reconocimiento a los Coordinadores Regionales, Coordinadores de Zona, a los Mandos Medios, a los Asesores Educativos, a los Aplicadores de Exámenes, a todos en general, que en su conjunto suman más

de 3000 personas, y subraya que a pesar de las adversidades se sigue avanzando.

tiene muchos aspectos loables este trabajo, uno de ellos es sin duda es el trabajo que se hace en el Sistema Braille para ciegos y débiles visuales.

Se comenta también la labor que se realiza en conjunto con CONAFE ya que donde no entra el IDEA, entran ellos con su apoyo y a veces entran juntos, palabras que refiere el LIC. **BERNARDO IVAN CENICEROS GALVAN**; sobre el mismo tema el **PROFR. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ** informa que se está operando con el IDEA en municipios como Tepehuanes, El Mezquital, Pueblo Nuevo, Canelas y Topia, por lo cual con esta ampliación de la cobertura que se acaba de implementar, uniendo esfuerzos se puede salir adelante.

, gracias a las gestiones de la Dirección General se disminuyó el costo de arrendamiento de estas instalaciones y las economías se están distribuyendo a otras partidas. Es la opinión técnica que el INEA envió con la autorización y se está en el entendido que se puede hacer

ACUERDO 03/04-2019 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE OBSERVANCIA GENERAL Y EL MEJOR DESARROLLO DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, ESTA H. JUNTA

DIRECTIVA VALIDA Y SANCIONA ESTOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO.

ACUERDO 04/04-2019 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS “LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS TRIMESTRALES EN BASE A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO”, DIRIGIDOS A TODO EL PERSONAL INSTITUCIONAL DE CONFIANZA Y DE BASE, PERSONAL DE HONORARIOS Y DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO, PROPUESTOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO, CON CARGO Y SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL PRESUPUESTO ESTATAL.

9 Asuntos Generales.

informa que hay un proyecto interesante que se está llevando a cabo en el INEA a través del Instituto Sonorense para la Educación de Adultos, que es otorgar a través del INEA la preparatoria y es el único instituto en el país que lo ofrece con ya un poco más de \$5,000 personas inscritas, lo cual ha causado mucho interés de algunos estados, en especial el Gobernador Dr. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES para que el INEA y el IDEA puedan ofrecer la preparatoria, en seguida destaca algunas cifras como el hecho de que existen 30,000 personas en situación de analfabetismo, 96,000 sin primaria y 238,000 sin secundaria dando en suma más de 400,000 duranguenses. Agrega que ya fue el IDEA a Sonora y ya se está empezando a trabajar y

solicita al director general que comente que avances sobre este tema se lleva. Por su parte el LIC. **BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN** manifiesta que ha causado algarabía este tema sobre todo considerando que se tienen 350,000 personas con rezago educativo en el Estado, por lo que si se amplía el servicio educativo al universo que es la preparatoria se llegaría a un número estimado de 500,000 personas. Hace referencia sobre una plática que se tuvo con el entonces Director General del INEA, LIC. GERARDO MOLINA ALVAREZ, y el Gobernador de nuestro Estado quien señaló que hay un reclamo generalizado sobre el hecho de que las personas terminan la primaria y secundaria y preguntan por la preparatoria, señalando que en Durango se necesita la misma, ya que en el Estado se tiene la preparatoria abierta y la tradicional por lo que atendiendo instrucciones del Gobernador JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES se está trabajando en ello, ya que esto requiere modificaciones importantes desde el congreso del Estado, como lo es al decreto de creación, ya que solo contempla la alfabetización primaria y secundaria. Otro elemento importante es el Presidente del Patronato, el cual ya ha sido designado. Para ello, continúa con el mismo tema, ya se tuvo una reunión importante, donde estuvieron diferentes áreas del IDEA, para ver las partes sustantivas de la preparatoria, esperando tan solo que se reflejen algunos elementos de la curva de aprendizaje que se está llevando a cabo en Sonora para poderlo aplicar en Durango, tratando de evitar a nivel local alguna mala interpretación que en este tema se pudiera dar, para concluir su exposición señala que con lo anterior cambiaría algunos aspectos importantes de manera positiva en la vida de los duranguenses, con nuevas oportunidades de empleo, así como votos personales para que se logre que nuestro Estado sea el segundo en habilitar esta oportunidad educativa,

Primera sesión ordinaria Junta Directiva del 2020

El MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN, complementa el Mensaje del Director mencionando lo compartido en su discurso: *"Le dieron a Durango más recurso"*, explica el MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN que los recursos no se dan, se ganan, lo que sucedió en algunos Estados de la República es que no habían cumplido sus metas en los meses de noviembre y diciembre, si a Durango se le hubiera dado la meta de 28,000 UCN (Usuarios que Concluyen Nivel) desde el inicio de año la hubieran cumplido, sin embargo fue en el mes de noviembre cuando se aumentaron 6,000 UCN a la meta, una meta que se cumplió y por eso ayudó a que no se perdiera el presupuesto ya que se hubiera ido a Hacienda, por eso felicita al Director General por haber cumplido con la meta. En alfabetización comenta el MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN que es difícilísimo encontrar a la gente, son procesos muy largos, y felicita al Director General, menciona también que en Durango se entregaron 75,000 certificados y el rezago en Durango es de 365,000 si no hubiera deserción, a ese ritmo se terminaría el rezago para el 2030.

El LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN, manifiesta que es un logro compartido de todos nosotros, las acciones que se han tenido y las limitaciones son bastantes, pero con el apoyo que se tiene de parte de todos se podrá sacar adelante el trabajo.

ACUERDO 03-02/2020 ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2019 PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INTITUTO.

8.4 Autorización del Programa Operativo Anual (POA) 2020.

ACUERDO 04-02/2020 ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INTITUTO.

La MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA expresa que nos encontramos con una institución que es motivo de orgullo, reconoce la trayectoria histórica que han vivido y siempre va al alza con una visión importante y de buenos resultados, en ese sentido reconoce el trabajo al actual líder del

Instituto. Por otra parte, hace dos solicitudes en la medida de lo posible, es muy grato el posicionamiento que tiene el instituto, sería importante conocer como es el status del instituto en relación a todo el país porque eso nos permite sentir aún más alagados y poder comentar en la entidad como es que Durango contribuye a nivel nacional con esta cantidad de trabajo y saber cómo está impactando a la sociedad. El MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN, solicita a la maestra le permita mostrarle en ese mismo instante el Modelo de Evaluación Institucional que se genera cada trimestre, son 44 reactivos donde se muestra la Calidad, Operación, Eficiencia, Entrega de Certificados, Módulos en Línea, realmente es muy completo y Durango esta en 6° lugar, están muy posicionados, esto no lo digo en todos los estados, hay estados que tenemos que estar empujándolos en sus procesos. Retoma su participación la MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA agradeciendo la información y solicita le envíen a su correo la básica. Como ultima solicitud y viendo la otra cara de la moneda, la evaluación que hace el INEVP debe haber áreas de oportunidad que les presenten a ustedes y que sería interesante conocer los resultados a más profundidad para tener nosotros mayor claridad de su próximo Plan educativo.

segunda sesión ordinaria Junta Directiva del 2020

en el mes de enero se realizó la actualización de sistemas estatales acorde a los lineamientos nacionales para su adecuada operación en alineación a los criterios que indica el programa social E064 "Educación para Adultos (INEA)" para que ello permitiera llevar un adecuado y puntual seguimiento de los logros del personal operativo de este Instituto y sobre todo un reflejo claro del quehacer en la atención del rezago educativo.

Se realizaron grandes esfuerzos para lograr cumplir la atención del 100% de las 970 incidencias reportadas por las áreas de acreditación e informática de las coordinaciones de zonas sobre traslado de educandos, adecuación de estructuras de operación, migración de figuras operativas y figuras solidarias para un adecuado y oportuno arranque de operaciones durante los primeros meses del año.

Como parte fundamental de toda organización se promovió y brindó capacitación al personal institucional, donde se llevaron a cabo cursos de capacitación al personal de acreditación en el Instituto Estatal para un eficiente uso de las herramientas compartidas a través de la plataforma de Office 365, esto para brindar un mejor y oportuno servicio en la comunicación con el personal de cada Coordinación de Zona sobre la emisión, entrega y comprobación de los certificados de grado a los educandos.

Logramos realizar una reunión estatal con el personal de las áreas de acreditación e informática de las 17 Coordinaciones de Zona, donde se les dieron a conocer temas de actualización, nuevos lineamientos de operación, nuevas herramientas para realizar su trabajo y sobre todo los componentes de los sistemas de evaluación interna que miden el desempeño de los Institutos Estatales y Unidades de Operación conocido como Modelo de Evaluación Institucional (MEI).

Se participó en reuniones de valoración de resultados del ejercicio 2019 con el personal responsable de cada Coordinación de Zona, donde surgieron propuestas valiosas para el seguimiento y apoyo de la operación, dentro de los cuales se destacó la herramienta para el seguimiento de la atención educativa por programas y que a la vez sirve para la reclasificación de educandos a subproyectos vigentes.

Dentro de las actividades primordiales se destaca la generación y validación de la productividad para el personal solidario, donde dicha productividad se generó con prontitud y oportunidad para dicho personal, mismo que no se ha dejado desprotegido en los meses de contingencia sanitaria por la pandemia del SARS-CoV2, por lo que en cada mes se realizan todas las acciones y gestiones necesarias para seguir apoyando con un ingreso mensual a más de 1,250 figuras solidarias.

Siendo las Plazas Comunitarias un rasgo distintivo de nuestros servicios, además un vehículo para transportar a nuestros educando más allá de la brecha tecnológica existente en la sociedad, hemos dado una atención especial a estas Instancias, más allá de nuestras posibilidades por lo que dichos espacios significan para el bien de quienes les dan uso, por lo cual, en el mes de enero se realizó la actualización de sistemas estatales acorde a los lineamientos nacionales para su adecuada operación en alineación a los criterios que indica el programa social E064 "Educación para Adultos (INEA)" para que con ello permitiera llevar un adecuado y puntual seguimiento de los logros del personal operativo de este Instituto y sobre todo un reflejo claro del quehacer en la atención del rezago educativo.

Con base en los criterios de las Políticas Estatales se implementaron instrumentos tecnológicos que servirán de base histórica, de consulta y de actualización para una ágil y clara difusión entre el personal institucional y solidario respecto a los conceptos, criterios y montos de gratificación vigentes en cada ejercicio fiscal.

Durante los meses de contingencia sanitaria se han realizado trabajos desde casa donde se ha dado respuesta a solicitudes de información de diferentes instituciones tanto nacionales como estatales y se ha llevado el seguimiento de los servicios de los equipos arrendados tanto de cómputo, impresión y digitalización, esto con el fin de contar con un reporte actualizado de su funcionamiento y posible daño o robo.

Una vez más reiteramos ante este H. Cuerpo Colegiado, que nuestra tarea de ofrecer Educación Abierta e Informal a los Jóvenes y Adultos Hombres y Mujeres mayores de 15 años que se encuentran en situación de rezago educativo, se le caracteriza por ser un cúmulo de esfuerzos que ameritan de la Solidaridad y Alianza de otras Instituciones Públicas y de la Sociedad Civil. Sin ALIADOS sería prácticamente imposible el logro de nuestras metas y retos.

Las Alianzas Estratégicas que caracterizan al INEA/IDEA a lo largo y ancho del país, son las áreas que oxigenan los pulmones de la educación para adultos.

En Durango continuamos en este año y aún durante la etapa de Contingencia COVID-19, en la construcción de Alianzas y Convenios de Colaboración Educativa, de motivar el Servicio Social Educativo.

Se inscribieron en el IDEA, jóvenes de diferentes instituciones educativas para realizar su servicio social. En este caso se canalizan a las diferentes áreas o departamentos del Instituto, así como a las Coordinaciones de zona con el rol de asesor para apoyar a la atención educativa en las zonas:

Antes de la contingencia y mientras fue posible realizar actividades interinstitucionales, se arrancó un ambicioso programa de Convenios con Ayuntamientos logrando avanzar exitosamente con San Dimas, Pueblo Nuevo y algunas Áreas del Ayuntamiento de Durango; con el propósito de continuar esta expansión aliancista en cuanto nuestras condiciones sanitarias lo permitan.

Se implementó y está funcionando actualmente, la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas "Aprende en Casa", a través de la Estación Radiofónica XETPH-AM "Las Tres Voces de Durango", transmitida en las lenguas Tepehuana (O'dam) y Huichol (Wirrárika). Este ambicioso Programa Didáctico por la Radio, es auspiciado por la Dirección General del INEA y apoyado por un Convenio de Colaboración del INEA con la Delegación Estatal del INPI. Para efectos de los protocolos marcados por la Contingencia COVID-19, esta modalidad de enseñanza sin contacto directo con educandos, es una estrategia adecuada a la presente problemática sanitaria.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Para estar preparado a la "Nueva Realidad" en este regreso a las actividades, todos los trabajadores del IDEA, tomaron 2 de los cursos en línea que imparte el IMSS con los temas: **"Todo sobre la Prevención del COVID-19"** y **"Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante el COVID"**, una vez terminado se entregaron al departamento de Recursos Humanos una copia del Certificado que otorga el IMSS por haber concluido satisfactoriamente el curso.
- Videoconferencia con el Director General del INEA con el tema **MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COVID-19**
- Tercera Reunión Regional Virtual de la Región Norte del INEA. **ESTRATEGIAS PARA EL RETORNO, ASÍ COMO PROTOCOLOS DE HIGIENE.**
- Reunión Virtual Informativa: **Balance y Perspectivas ante la Ampliación de la Contingencia Sanitaria COVID-19-**
- Videoconferencia INEA para presentar la iniciativa **REDES DE FORMADORES –ASESORES-EDUCANDOS.** Analizar la Metodología de la Práctica Educativa y Establecer la Programación de Actividades para la Operación.
- Videoconferencia INEA **"Hacia una Reactivación Pertinente, Ordenada, Gradual y Cauta de los Servicios Educativos Presenciales.**

ACUERDO 04/02-2020. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL ENTORNO LABORAL DEL IDEA ANTE EL COVID-19.

tercera sesión ordinaria Junta Directiva del 2020

5 MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

El LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN da lectura al punto 5. Mensaje del Director General.

la Pandemia que marcará para siempre este Siglo XXI y en particular este Año 2020. Finalmente, también llegó hasta los trabajadores del Instituto en forma directa o indirecta, entristeciendo y hasta enlutando sus hogares. Sin embargo, no hemos parado la marcha en nuestro Instituto, cubriendo las oficinas con guardias permanentes, de acuerdo a los protocolos establecidos y las indicaciones del INEA y desarrollando programas emergentes de Atención al Rezago Educativo, con nuestras herramientas tecnológicas, que distinguen a nuestras Instituciones Públicas y el profesionalismo de nuestros equipos de trabajo. El INEA, reconoce los beneficios derivados del intercambio intergeneracional y del aprendizaje colaborativo que se logra día a día con el Programa "Aprende en Casa II para Adultos". Por lo que ofrece a madres, padres, abuelas y abuelos que no hayan concluido la educación básica y que apoyan en el estudio a sus hijas, hijos, nietas, nietos en el Programa "Aprende en Casa II," diversas opciones para favorecer la continuidad educativa mediante el reconocimiento de sus saberes, propiciando la conclusión de su educación básica. A fin de garantizar el servicio educativo a nuestros educandos durante esta contingencia, nuestro Director General, Rodolfo Lara Ponte garantizó que los egresados del Instituto que se encuentren en posibilidad de acceder a otro nivel educativo, Secundaria o Bachillerato, informó que, por Acuerdo Secretarial, se estableció una prórroga de hasta seis meses para presentar Certificados o Constancias de niveles anteriores. Durante la pandemia, se privilegió el cuidado de los usuarios, así como del personal del Instituto, por lo que se desarrolló una red de formadores vía telefónica con el apoyo de asesores y familiares para mantener las actividades educativas. Distinguidamente, nuestra Entidad formó parte de la Estrategia Radiofónica para Pueblos y Comunidades Indígenas, que se realizó durante la primera etapa del programa Aprende en Casa, y dónde se produjeron 518 programas. Se prevé que para el programa Aprende en Casa II, que va muy adelantado en la Región Indígena de Mezquital, se alcance una cobertura en 15 entidades federativas, que cuenta con comunidades y pueblos indígenas, con el apoyo de 19 estaciones radiofónicas del INPI (Instituto Nacional de Los Pueblos Indígenas). Por este motivo, hemos de reconocer al Coordinador de Zona y a su eficiente equipo de trabajo la excelente difusión y la atinada operación que han hecho del Programa, a pesar de las dificultades y riesgos que caracteriza a nuestros tiempos de contingencia. Para cumplir con los servicios educativos a través de las tecnologías que salvaguardan la "sana distancia" entre el colectivo educacional del IDEA, marcada en los Protocolos Nacionales, hemos fortalecido el Área de Informática, con el objetivo de seguir impulsando las actividades y la atención de nuestros usuarios que demandan un servicio de atención educativa, por lo que se fortaleció con nuevas funcionalidades la herramienta para atender por Modalidad a Distancia a dichos educandos logrando integrar sus servicios. Lo anterior mediante la integración de una Mesa de Atención Multidisciplinaria conformada por personal de las diferentes áreas de este Instituto, y organizada por medio de una herramienta tecnológica en la que se registran los avances u evidencias del seguimiento de cada usuario interesado en los servicios. Dicha herramienta esta publicada bajo el dominio idea.gob.mx en el enlace <http://registrobase.idea.gob.mx>. Como es la política interinstitucional de nuestro Gobernador Dr. José Rosas Aispuro Torres y del Director del INEA Rodolfo Lara Ponte, existe el compromiso permanente de apoyar a las personas que desean seguir estudiando. Como parte del programa educativo Regreso a Clases. Aprende en Casa II, para llevar hasta los hogares de las y los educandos contenidos educativos utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la televisión y la radio, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) pone a disposición de sus educandos y de personas de quince años o más que deseen iniciar, continuar o concluir su educación

en línea es una oferta digital a través de un equipo de cómputo con conectividad a internet, que ofrece el INEA a sus educandos activos y de nuevo ingreso, interesados en estudiar su Educación Básica, con el propósito de salvaguardar su salud y brindarles la opción para su continuidad educativa durante la Emergencia Sanitaria decretada por las autoridades de salud, con motivo de la pandemia del COVID-19. Para ello, hemos consolidado nuestro esquema de

Plazas Comunitarias en todo el Estado, donde arrancó ya nuestro servicio de Atención a Educandos y Aplicación de Exámenes. Antes de ello se ha estado preparando al personal de nuestro Departamento de Plazas Comunitarias a través del Modo de Videoconferencias. Se sostuvieron videoconferencias semanales con la Subdirección de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas del INEA donde se abordaron diferentes temas. En consonancia con el uso de las Tecnologías en nuestras actividades necesarias y para no romper el esquema de avance institucional integral del IDEA, se han realizado Reuniones Ordinarias del COCODI, Área de TRANSPARENCIA y Reuniones de Trabajo con la CIDAP y con Coordinadores Regionales y de Zona, a través del modo Zoom y otros esquemas de Videoconferencias, con lo que hemos mantenido permanente comunicación con todos los niveles de la estructura Administrativa y Operativa, incluso hasta llegar al contacto con Técnicos Docentes y Asesores. Con el necesario afán de mantener el espíritu aliancista y la esencia interinstitucional del IDEA, hemos hecho el esfuerzo de continuar construyendo aliados, en este periodo donde las relaciones humanas de contacto físico son mínimas o nulas. Así llevamos a cabo la organización de la firma de Convenio de Colaboración para promover la educación de jóvenes y adultos migrantes y sus familias, celebrada entre el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia de Durango y el Instituto Duranguense de Educación para Adultos. Con este se apoyó en la normalización para formar las bases de colaboración entre ambas Instituciones, para promover, difundir y operar los servicios de Educación para Jóvenes y Adultos Migrantes, así como sus familias con los que interactúe el Instituto de Atención al Migrante en sus diferentes trámites, servicios y programas con el propósito de disminuir el rezago educativo y tener equidad y justicia social. Uno de los beneficios de la alianza es la obtención de la "Apostilla" de documentos de los beneficiarios del programa, trámite que consiste en certificar que la firma y el sello de un documento público (acta de nacimiento estadounidense) fueron puestos por una autoridad, con el fin de tener el expediente completo del educando migrante y así lograr emitir su certificado una vez que haya concluido sus estudios, así como apoyar a los educandos que están inscritos en el programa "Educación sin Fronteras", que consiste en brindar los medios necesarios para que los jóvenes

y adultos en rezago educativo que han sido repatriados y/o retornados (migrantes), completen satisfactoriamente su educación básica hasta obtener el certificado correspondiente. Continuamos dentro de lo posible, fortaleciendo el Programa de Alianzas con los Ayuntamientos, tomando en cuenta que, en los Municipios de la Entidad, es el Alcalde el primer líder social por naturaleza con el que los ciudadanos que atendemos, tienen contacto directo y permanente, por lo que dicho Convenio es un puente de relación para los Coordinadores de Zona. Por ello, en este periodo se firmaron los Convenios de Colaboración Educativa con los Ayuntamientos de San Luis del Cordero y Pánuco de Coronado y continuamos en la gestión de más firmas de Convenio en los Municipios del Estado. En este periodo que transcurre, la alianza con el Instituto Tecnológico de Durango y la Universidad Pedagógica de Durango, mantuvieron su vigencia y operatividad, el primero con fructífero apoyo de sus Prestadores del Servicio Social Estudiantil aplicado a la gestión de educación para los adultos y servicio administrativo en las Oficinas del Instituto. En la UPD, con la profesionalización de nuestros Asesores Educativos que ingresan a cursar una carrera pedagógica en sus aulas. Con el INPI, se mantienen fuertes lazos de comunicación a través de su Radiodifusora XETPH "Las Tres Voces de Durango" y la operación de los Programas Radiofónicos "Aprendiendo en Casa II", en la Región Indígena de los Tepehuanos y Huicholes del Municipio de Mezquital, Dgo. Atendimos las recomendaciones de nuestro Gobernador en los temas obligados de Transparencia y Rendición de Cuentas, por lo que desarrollamos y pusimos en operación, luego de ser publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el Reglamento Interno, el Manual de Organización y el Código de Ética del Instituto.

Con puntualidad y cuidando los Protocolos Sanitarios que nos observan nuestras Autoridades de los Tres Niveles de Gobierno, realizamos las reuniones institucionalmente programadas en las Áreas de COCODI, el Comité de Transparencia y el Comité de Compras del IDEA. Todas las reuniones se realizaron utilizando las tecnologías de comunicación en modo zoom. Con firme y oportuno cumplimiento de nuestros compañeros del Área Jurídica, se ha dado atención a los asuntos ventilados en los Tribunales correspondientes respecto a las demandas laborales existentes contra nuestro Instituto, a fin de preservar y vigilar su patrimonio y con ello garantizar el servicio de educación para adultos, superior tarea de este Instituto.

ACUERDO 02/03-2020. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **APROBACIÓN DE RECLASIFICACIONES PRESUPUESTALES.**

ACUERDO 03/03-2020. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LA PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.**

ACUERDO 04/03-2020. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO.**

Primera sesión extraordinaria Junta Directiva del 2020

ACUERDO 01/Ext-2020. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **La aprobación de una adecuación presupuestal**

Primera sesión ordinaria Junta Directiva del 2021

EL LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN da lectura al punto 6. Mensaje del Director General.

Arribamos a la sesión de esta Junta de Gobierno, con el desbordamiento en nuestros labios del tema Pandemia. Durante casi todo el año 2020 al que se refiere la Síntesis de Actividades de las que hoy damos cuenta, estuvo circunscrita nuestra actividad administrativa y operativa al ámbito de la enfermedad que, en el mes de marzo, se declaró por la OMS como emergencia de salud pública, es decir **Pandemia**.

En el Estado de Durango, hemos seguido el patrón de conducta de un entusiasta Gobernante con gran actividad solidaria por todo el territorio estatal. El IDEA estuvo solidario al asistir a través de una brigada que tuvo el gusto de encabezar, en los municipios de Rodeo, San Juan del Río, Pánuco de Coronado y Guadalupe Victoria, a entregar a nombre del Ejecutivo y del DIF Estatal, Despensas Alimentarias para las Familias de las diversas comunidades entonces ya amenazadas por la Pandemia. De igual manera, nos constituimos en comisión y a nombre del Dr. José Rosas Aispuro Torres, se llevó a cabo la **INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL COMBATE A LA PANDEMIA DEL COVID-19, LUNES PRIMERO DE JUNIO DE 2020**, mismo que estuvo sesionando durante el resto del año, con excelentes resultados y buena disposición del Presidente Municipal, a través de actividades marcadas por los Protocolos Sanitarios de la OMS y los Gobiernos Federal y Estatal, a través de actividades como las reuniones de capacitación en información al Ayuntamiento, a los comerciantes organizados del municipio y reuniones de evaluación del Comité de Salud; entrega de materiales preventivos: cubrebocas, gel antibacterial y guantes; funcionamiento de cercos sanitarios en las entradas de la cabecera municipal y las comunidades más importantes demográficamente; entre otras.

De una manera integral, con el apoyo del IDEA y del Gobierno de José Rosas Aispuro Torres, se dotó a todas nuestras instalaciones físicas, a partir de Oficinas Centrales del IDEA, hasta las Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias, de los suficientes materiales sanitizantes, de acuerdo a los protocolos establecidos, para protección tanto de nuestros trabajadores de las respectivas guardias, como de los usuarios que se atendieron con los servicios de Exámenes en Línea y Aprendiendo en Casa; replicando así los Protocolos contra la Pandemia y los Lineamientos de la "Nueva Normalidad" ante el COVID-19.

Nuestro Instituto por su propia naturaleza, es una organización dinámica, solidaria y humanista. Por tal razón debe de predominar la Transparencia en sus procesos y operaciones internas, la Normatividad conducente y su entorno jurídico vigorizado que garantice la custodia del patrimonio institucional para lograr sus Metas Educativas a favor de los sectores más vulnerables: los jóvenes y los adultos en rezago educativo.

Con la misma intención de **Transparencia**, nuestro Instituto cumplió en tiempo y forma, con las seis Sesiones Ordinarias Programadas por las Áreas Superiores respectivas y marcadas en el Reglamento, a fin de aplicar sus resultados a nuestros procesos y operaciones.; en el mismo afán de rendición de cuentas y mejora de los Procesos Internos y la disminución de riesgos, se cumplió en tiempo y forma con las cuatro Sesiones Ordinarias del **COCODI**. Durante los meses de enero, febrero y marzo previos a la etapa pandémica, realizamos los Procesos de Planeación de la Operación de manera oportuna, habiendo desarrollado las Reuniones de Microplaneación y Balance Operativo correspondientes a la Distribución de Metas Anuales, así como Reuniones con el Personal de las C.Z en los temas de Informática y Acreditación.

Expresado atinadamente en su momento por el entonces Secretario de Educación Esteban Moctezuma Barragán, que **"el trabajo del INEA (IDEA en Durango), refleja el compromiso institucional de la dependencia por garantizar la continuidad de los aprendizajes y mantener la prestación de servicios educativos, en las comunidades con mayores índices de rezago y marginación..."**

Para cumplir con nuestros propósitos, durante el periodo de distanciamiento social a partir de la Pandemia, el IDEA continuó mejorando sus procesos tecnológicos internos, a cargo de la **Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación**.

Se trabajó en la actualización de los sistemas institucionales y de apoyo a la operación, de acuerdo a los lineamientos nacionales que indica el programa social E064 "Educación para Adultos (INEA)" para con ello tener la oportunidad de llevar un adecuado y puntual seguimiento de los logros del personal operativo de este Instituto y sobre todo un reflejo claro del quehacer en la atención del rezago educativo.

Se implementaron instrumentos tecnológicos que servirán de base histórica, de consulta y de actualización para una ágil y clara difusión entre el personal institucional y solidario respecto a los conceptos, criterios y montos de

gratificación vigentes en cada ejercicio fiscal; mismos que podrán ser consultados desde cualquier punto de la entidad donde se cuente con conectividad a internet por medio de la plataforma <http://simulador.idea.gob.mx>. Se logró realizar una reunión estatal con el personal de las áreas de acreditación e informática de todas las coordinaciones de zona en el Estado, donde se dieron a conocer temas de actualización, nuevos lineamientos de operación, nuevas herramientas para realizar su trabajo y sobre todo los componentes de los sistemas de evaluación interna que miden el desempeño de los Institutos Estatales y Unidades de Operación conocido como Modelo de Evaluación Institucional (MEI).

En aras de la prevención y propagación del virus SARS-Cov2 se condujo al personal a documentarse y capacitarse tanto en medidas preventivas de contagio como en medidas para un regreso al trabajo entre las que se destacan "COVID-19, No es Obligatorio Infectarse" impartido por el Dr. Alejandro Macías Hernández, "Todo sobre la Prevención del COVID-19" y "Recomendaciones para un Retorno Seguro ante el COVID-19", y que junto con otras medidas preventivas, permitieron al personal mantenerse a salvo de contagios de COVID-19.

Con el objetivo de seguir impulsando las actividades y la atención de nuestros usuarios que demandan un servicio de atención educativa se fortaleció con nuevas funcionalidades la herramienta para atender por modalidad a distancia a dichos educandos.

Se apoyó en la estrategia para la organización y aplicación de exámenes en línea en los meses de octubre y noviembre como parte de las acciones de apoyo a todas las personas que estaban con posibilidad de concluir su primaria y secundaria.

Se realizaron importantes procesos de Capacitación en Servicios Educativos, Se participó activamente en videoconferencias de Redes Formador- Asesor- Educando, para la implementación del Proyecto en todas las coordinaciones del Estado de Durango, se mantuvo constante comunicación en forma virtual, atendiendo a reuniones y videoconferencias convocadas por el INEA, para el seguimiento y atención al Proyecto de Redes.

Se inició la Estrategia Radiofónica para Comunidades Indígenas para hablantes de 15 distintas lenguas, del programa Aprende en Casa I, II y actualmente III. Integrando una barra programática de lunes a viernes en 18 estaciones del INPI (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas) y de la Red de Radiodifusoras Comunitarias e Indígenas, además de un espacio nocturno en 7 estaciones de FM.

Las Coordinaciones de zona, así como por el personal de Oficinas Centrales, se tomó la Capacitación en Línea dentro del portal digital del Instituto Mexicano del Seguro Social, sobre "Recomendaciones para un Retorno Seguro al Trabajo ante el COVID-19" y "Todo sobre la Prevención del COVID-19".

Se llevaron a cabo Reuniones virtuales con Coordinadores de Zona, OSE'S (organizadores de servicios educativos) y personal del Departamento de Servicios Educativos, para la socialización de los programas antes mencionados, así como su implementación y seguimiento, cabe señalar que se obtuvieron buenos resultados, pues todo es producto de un buen trabajo en equipo.

La impartición de Curso a los Organizadores de Servicios Educativos de todas las coordinaciones de zona, para fortalecer el seguimiento educativo, en los diferentes contenidos del proyecto de redes, con una duración de dos meses.

Como uno de los objetivos básicos culturales del Sector Educativo, y a fin de preservar nuestras tradiciones, se lanzaron Convocatorias para la participación en la realización de Calaveras Literarias para el Día de Muertos y por primera ocasión, el Concurso de Villancicos Navideños, con excelente interacción de los trabajadores del Instituto, donde todo se realizó de manera virtual para protección de la salud de nuestros compañeros y compañeras.

Con satisfacción podemos informar que este año, de nuevo se desarrolló con éxito, el PROMAJOVEN, programa interinstitucional direccionado a las madres jóvenes y jóvenes embarazadas en situación de rezago educativo.

Siendo las Plazas Comunitarias espacios educativos abiertos a la comunidad donde ofrecemos los programas y servicios educativos para las personas jóvenes y adultas que no han concluido su educación básica y la certificación de sus contenidos se brindó durante el ciclo anual 2020, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, así como actualización a las figuras en los procesos del Esquema de Gratificación de sus figuras. Todo ello para fortalecer su uso adecuado a los Protocolos Sanitarios para el combate a la Pandemia de COVID-19. Se sostuvieron videoconferencias semanales con la Subdirección de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas del INEA, Participando en la Videoconferencia Regional sobre "Instrumentación de las aplicaciones programadas" en donde se analizaron diferentes formas y modelos que favorecieran el mejor cumplimiento de las medidas de seguridad sanitarias y, de conformidad con las sedes disponibles para la presentación de exámenes, con el objetivo de que educandos puedan terminar su educación básica de la manera más segura, en diferentes sedes

de aplicación del Instituto. Programa en el que participaron como sedes de aplicación 52 de las Plazas Comunitarias en todo el Estado.

Consolidamos el servicio en tiempos de pandemia, gracias a la Videoconferencia sobre el "Seguimiento a Jornada Nacional de Exámenes en Línea", se abordó el tema de las aplicaciones de exámenes en línea y la estrategia que se manejaría por parte de cada sede de aplicación, contando con la presencia de las diferentes Coordinaciones de Zona, Subdirecciones y Departamentos del Instituto.

CONVENIOS.

continuamos cristalizando más Convenios de Colaboración Educativa donde encontramos condiciones favorables y aliados pertinentes. Entre otros:

Dirección Municipal de Educación, con la Mtra. Norma Isela Rodríguez Contreras, Directora de la Dirección Municipal de Educación, para que las bibliotecas municipales puedan participar como puntos, de encuentro, sedes de aplicación así como socializar nuestros servicios de educación básica.

Instituto Duranguense de la Juventud firma de convenio, con la Directora General, SOFÍA DURÁN RODARTE.

Estrategia de Trabajo con Aguas del Municipio (AMD).

Firma de Convenio con los Ayuntamientos de Pánuco de Coronado, San Dimas y Cuencamé.

Participación en la Jornada de Servicios para Migrantes y sus Familias.

Federación De Sindicatos "Jesús Moreno Jiménez", Sindicato Maquiladora LEONI.

Nuestro Instituto, ha encontrado en el Servicio Social Educativo, un filón de oro para que los Jóvenes (hombres y mujeres) con mística de servicio y afán humanista, apoyen la gran tarea contra el Rezago Educativo en Durango. Se inscribieron jóvenes de diferentes instituciones educativas a nuestra institución para realizar su servicio social, en este caso se canalizaron a las diferentes áreas o departamentos del Instituto (Área de almacén, Unidad de Transparencia, Subdirección de Administración y Finanzas y Patronato) con el fin de apoyar en labores de oficina que tenían actividades atrasados por motivos de la pandemia, Se inscribieron jóvenes de diferentes instituciones educativas a nuestra institución para realizar su servicio social, en este caso se canalizan a las diferentes áreas o departamentos del Instituto, así como a las Coordinaciones de zona con el rol de asesor para apoyar a la atención educativa en las zonas, teniendo las siguientes cifras por institución educativa:

❖ ITD 127 jóvenes, CBTIS 130 6, COBAED 64, CBTIS 110 8, UPD 10, CECYTED 36, UNIVER 2.

Nos continuamos preparando en todo el amplio sentido de la palabra y conforme las propias condiciones de la Pandemia lo permitan en este año de 2021. Para lo que esperamos las indicaciones de la Superioridad y el esperanzador cambio de Semáforo de Salud, para reanudar con mayor energía esperanzadora, a cumplir a satisfacción y aún más allá, nuestras metas y objetivos marcados en nuestros Programas de Educación para los Adultos de Durango.

ACUERDO 01/01-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL CIERRE DEL 2020 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ÉSTA SESIÓN.

ACUERDO 02/01-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO.

ACUERDO 03/03-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.

ACUERDO 05/03-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, PREVIO INFORME DEL COMISARIO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS							
	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Medio de verificación	Supuestos	Meta Anual	Logros al 31 de Diciembre del 2019	%
Fin	Contribuir a ofrecer el servicio educativo con calidad mediante cobertura, inclusión y equidad educativa para la disminución del rezago educativo.	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo.	Interés de la población en superar su condición de rezago educativo.	26.70%	26.50%	99%
Propósito	Jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo.	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.	3.78%	0.86%	23%
Componentes	C1. Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados.	Porcentaje de cumplimiento de meta de usuarios que concluyen nivel de alf. primaria y secundaria.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	Los bajos ingresos de la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas no inhiben el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica.	5088	5664	111.32%

Actividades	A1. C1. Formación de Asesores.	Porcentaje de avance de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación. Subdirección de Servicios Educativos.	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para brindar los servicios educativos del IDEA.	1075	1312	122.05%
	A2. C1. Atención a educandos.	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los educandos registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación reciben los servicios educativos del IDEA.	20244	14759	72.91%
	A3. C1. Operación de Plazas comunitarias.	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Directorio plazas comunitarias. Departamento de Plazas Comunitarias.	Los educandos tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyos bibliográficos.	95	91	95.79%
	A4. C1. Emisión de constancias del nivel educativo alfabetización	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel de alfabetización	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios.	573	375	65.45%
	A5. C1. Emisión de certificados del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	2001	1930	96.45%
	A6. C1. Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	3090	3026	97.93%

segunda sesión ordinaria Junta Directiva del 2021

5 MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

El LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN da lectura al punto 5. Mensaje del Director General.

Nos reunimos en una ocasión más ante este selecto grupo colegiado interinstitucional, con el orgullo y excelente disposición de hacer prédica de una de las recomendaciones programáticas más exitosas y sensibles del Gobernador del Estado Dr. José Rosas Aispuro Torres, me refiero a la Transparencia y Rendición de Cuentas, en el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos. En el tema referido es la vida interna de nuestro Instituto.

Nuestros Programas de Educación para Adultos -al igual que en toda la vida institucional-, las huellas de la devastadora enfermedad del COVID-19, nos limitó en el logro de las metas; propició el alejamiento con nuestros educandos y no permitió el completo desarrollo programático. Sin embargo, la fortaleza de nuestras Instituciones Públicas y los altos valores profesionales de nuestro ejército de educadores, nos han marcado la pauta para que, en este primer trimestre de enero, febrero y marzo del 2021, hayamos figurado en el espectro nacional como un Instituto cumplidor, aún ante los contextos adversos en que hemos navegado.

El IDEA ha propiciado permanentemente el Fortalecimiento Institucional, que hace que toda estructura del servicio público permanezca vigente y funcional ante embates externos inesperados como el ejemplo de la Pandemia, no hemos descuidado nuestros procesos estructurales donde avanzamos en mejoramiento, actualización y cumplimiento de la Normatividad. Tales son los casos de las herramientas a través de las Tecnologías de Información y Comunicación, donde podemos comentar que:

Se han actualizado las diferentes aplicaciones y sistemas administrativos que sirven de apoyo para realizar un oportuno seguimiento del quehacer institucional, tanto en coordinaciones de zona, como en departamentos y subdirecciones.

Se logró realizar la actualización tecnológica de 120 equipos de cómputo, tanto en tecnología de hardware como de software. Lo cual le permitirá al usuario una significativa respuesta y mejor funcionamiento de sus equipos. En cuanto a software se actualizó el sistema operativo con sus respectivas licencias al sistema operativo Windows 10 Pro y en paquetes de software de oficina se hizo la activación a los paquetes habilitados bajo el perfil institucional de la cuenta de Microsoft 365. Como parte fundamental se atendió la generación de la productividad para figuras solidarias como asesores educativos, orientadores educativos en lengua materna, aplicadores de exámenes, apoyos técnicos, promotores y responsables de plazas comunitarias; tanto el esquema de gratificación por contingencia como la gratificación por esquema de productividad. En apoyo al seguimiento de los asuntos y temas institucionales se colaboró con la programación y organización de eventos de reuniones en línea en las plataformas Teams y Zoom brindando el apoyo para 48 sesiones en línea de las diferentes áreas del Instituto. Como parte de la capacitación continua y del desarrollo del capital humano se organizaron sesiones de capacitación para el personal administrativo donde se logró capacitar a 60 compañeros en el uso y manejo de las herramientas en línea de Microsoft Office 365 desde Word, Excel, Power Point, Sherepoint, Teams y Acces. Con el apoyo del Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia y el convenio realizado, se pudo ayudar a los educandos que vienen del extranjero para el apostille de sus documentos y así obtener la doble nacionalidad, de tal modo que pudieran inscribirse a nuestra oferta educativa y se les pueda emitir su certificado una vez concluido su nivel. En el tema del servicio social educativo, ha sido por muchos años puntero, el ITD entre las instituciones que apoyan la educación de adultos a través del IDEA. Hemos sentido que para el ITD y sus estudiantes que apoyan al IDEA con la prestación del servicio social, han convertido en un gran orgullo el saber que "La prestación del Servicio Social constituye una obligación jurídica que se encuentra prevista en diversos ordenamientos".

Sabidos de que esta obligación tiene también una connotación de tipo moral y ético que se relaciona con la solidaridad social, ya que el servicio social se debe prestar en beneficio de la sociedad y del Estado. Desfilan sus prestadores de servicio social por nuestra Institución con una seguridad y una convicción que nos obliga a respetarlos y reconocerlos.

Mediante una nueva modalidad y en consenso con el ITD y el IDEA se propuso hacer una actividad de entrega de apoyo en especie en dos bimestres a una asociación en el que el IDEA tiene alianza con el tema educativo para jóvenes y adultos y tiene educandos activos. Esta asociación se llama Federación de Mujeres Trabajadoras de Oficios Varios A.C.

que atiende a un número considerable de personas de la sociedad de grupos vulnerables. En esta actividad se involucran 178 jóvenes divididos en 8 equipos, cada equipo tiene a un representante y la recolección de un alimento.

En el mes de enero 2021 se recibieron 212 jóvenes, se vincularon a las Subdirecciones de Acreditación y de Administración y Finanzas, donde se está valorando a los jóvenes tomando en consideración los criterios de evaluación, así como los lineamientos operativos que se tienen dentro del Instituto por motivo de la emergencia sanitaria por el COVID 19. Se realizó la Firma de Convenio con la "PREPA ANÁHUAC" para el desarrollo del programa "FORTALECIENDO FAMILIAS", donde el "IDEA" realiza el compromiso de brindar acompañamiento y asesoramiento educativo de educación básica (alfabetización, primaria y secundaria) hacia los adolescentes con proceso penal en el Estado y sus familiares, de tal modo que los jóvenes y adultos en rezago educativo, bajo este programa reciban una educación básica de excelencia que les permita mejorar su calidad de vida. Debido al distanciamiento y riesgos de contagio del COVID-19, el INEA dispuso a partir del último trimestre de 2020, la realización de una serie de JORNADAS NACIONALES DE APLICACIÓN DE EXÁMENES en los Estados, de antemano donde se han aplicado estrictamente los Protocolos Sanitarios dictaminados por la OMS y gerenciados por nuestros diversos niveles de Gobierno. Para ello, se convirtieron en sitios exclusivamente necesarios y en Sedes de Aplicaciones de Exámenes en Línea y en Papel, las instancias de las Coordinaciones de Zona y muy distintivamente, nuestras Plazas Comunitarias. Para tal fin, se dio inicio de un Programa de Remozamiento de Plazas Comunitarias, como parte de las estrategias para brindar un mejor servicio a los usuarios de plazas comunitarias, donde se remozaron 9 plazas del Municipio de Durango y 6 del Municipio de Gómez Palacio, en las cuales se realizaron trabajos de pintura, impermeabilización, albañilería y reposición de vidrios, entre otros. Las actividades de Aplicaciones tuvieron su seguimiento cuidadoso a través de la UCIAC, donde hemos cumplido las metas indicadas por Oficinas Centrales. En ese contexto, se utilizaron las vías electrónicas para llevar a cabo presentación y Capacitación sobre los Programas como el Anual de Asesores Bilingües, las Redes de Atención y Asesoría; como también las Reuniones Ordinarias de Transparencia y COCODI, mismas que presentan una evaluación distinguida por reconocimiento de las Autoridades de la Contraloría Estatal. Se elabora y aplica Encuesta de Clima Laboral del IDEA a personal administrativo y operativo. Se da seguimiento y atención a Aspectos Susceptibles de Mejora, estos derivados de la evaluación al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Componente Educación para Adultos (FAETA - EA) Propuesta a las recomendaciones y observaciones del por el INEAP. Se carga y actualizadas las obligaciones de transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos correspondientes a los cuatro trimestres del año 2020 Se mantienen actualizadas, en la Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Estatal de Transparencia y en el portal de internet de Transparencia del IDEA, para cumplir dentro de los plazos establecidos. Con apoyo en los medios de comunicación electrónicas, se realizaron las reuniones referentes al Comité de Adquisiciones del Instituto. Teniendo un completo apoyo de parte del INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas), a través de la Estación de Radio XETPH-AM "Las Tres Voces de Durango", con sede en Santa María de Ocotán, Municipio del Mezquital, Dgo., se llevó a cabo la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas "APRENDE EN CASA", desarrollada

por nuestros Asesores Bilingües pertenecientes a la Coordinación de Zona 004, que dirige nuestro compañero el Ing. Ramiro Jiménez Chavero, consistente en la Elaboración y Desarrollo de Guiones y la Emisión de Audios al aire, en las lenguas O'dam (Tepehuana) y "Wixárika" (Huichol), donde se distinguió el gran apoyo del equipo por cierto muy profesional de dicha Estación de Radio Indígena del INPI, que dirige una mujer tepehuana de la región de nombre Lic. Carolina Rodríguez. Gracias a nuestras constantes reuniones de acercamiento y planeación conjunta con el órgano de Control Interno y bajo su atinada asesoría, hemos llevado a cabo importantes Capacitaciones y Cursos mediante Conferencias modo Zoom y Teams, entre otras:

Reuniones de Capacitación del Sistema de Entrega-Recepción (SIER), dirigidas por el Titular Del Órgano Interno De Control. Asistencia a cursos sobre la presentación de la Declaración Patrimonial

Asistencia de grupos del personal del IDEA a la videoconferencia "protección de datos personales, aviso de privacidad", Capacitación al personal de todas las Áreas sobre Blindaje Electoral, entre otras más.

Ante el distanciamiento interpersonal de los trabajadores y sus estructuras de mando provocados por la Pandemia, la Dirección General a mi encargo, se ha propuesto realizar una serie de visitas permanentes hacia los Coordinadores y sus

Zonas, a las Plazas Comunitarias aprovechando el Programa de Remodelación y las Jornadas de Aplicación de Exámenes; tomando en cuenta que los grandes logros de cualquier persona, dependen de muchas manos, corazones y mentes; que las fortalezas están en nuestras diferencias y no en nuestras similitudes; que no hay problemas que no podamos resolver juntos, y muy pocos que podamos resolver nosotros mismos; que ninguno de nosotros es tan bueno solo, como todos nosotros juntos, con un equipo increíble de personas. El trabajo en equipo nos enriquece, nos dignifica y nos lleva al éxito.

ACUERDO 01/02-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL INFORME DE ACTIVIDADES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ÉSTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021.**

ACUERDO 02/02-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LOS AJUSTES CONTABLES DERIVADOS DE AUDITORÍA EXTERNA.**

ACUERDO 04/02-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LA BAJA DE 48 BIENES MUEBLES, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.**

tercera sesión ordinaria Junta Directiva del 2021

5 MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

En el IDEA, también con la solidaridad de nuestro líder normativo el INEA, hemos hecho la tarea institucional que nos corresponde; nuestro Instituto se mantiene vigente en actividad constante. Para lograr objetivos y metas marcados por nuestras Autoridades Centrales, fortalecemos con permanencia la vida interna con la realización de reuniones virtuales en atención al Protocolo de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral; con ellas la difusión del Código de Ética y la capacitación de los Comités de Ética y Prevención de los Conflictos de Interés.

Como resultado de las gestiones, todo el personal tanto institucional, como de honorarios y solidario tuvo acceso a la vacuna de COVID-19 promovida para todo el personal educativo. Se destaca la integración del padrón del personal del IDEA con 2,492 personas, entre ellas, asesores educativos, aplicadores de exámenes, figuras de apoyo a plazas comunitarias, entre otros.

Con el uso de las tecnologías, fueron llevadas a cabo diversas Videoconferencias cuyos contenidos afianzaron la comunicación en red con nuestros trabajadores, permitiendo a pesar de la Pandemia y el confinamiento social necesario, la actualización y comunicación, esto permite que nuestra unidad institucional continúe fuerte y vigorosa. Así llevamos a cabo:

- Presentación de parte del INEA y de la Dirección del IDEA hacia las Subdirecciones, Jefaturas de Departamento, Coordinaciones Regionales, Coordinaciones de Zona y Técnicos Docentes, los Criterios para la Aplicación y desarrollo de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes y Certificación de los meses de abril, mayo y junio, logrando en todas ellas resultados satisfactorios, gracias al gran ejército educativo constituido por nuestros funcionarios de la CIDAP Ampliada, sus Técnicos Docentes, Asesores y Figuras Solidarias...
- Curso de Capacitación con apoyo del Contralor Interno, sobre la Declaración Patrimonial y de Intereses con óptimos resultados en los trabajadores como sujetos obligados, con un cumplimiento del 100%.
- Curso de Capacitación sobre el tema de Blindaje Electoral 2021.
- Sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, del COCODI y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios...
- Capacitaciones y Formación en Línea para las Figuras Institucionales y (OSÉS) responsables de la Capacitación en todas las regiones del Estado; así como con las Figuras Solidarias, donde a pesar del confinamiento, se cumplió satisfactoriamente en todos los niveles:
- La presentación del Programa Anual de Capacitación para Asesores Bilingües.

En lo concerniente a la Educación Bilingüe para Adultos que se imparte en la Región Indígena del Municipio de Mezquital con materiales educativos impresos en dos de sus propias lenguas (Wixárika o Huichol y O' Dam o Tepehuano), es un honor para el IDEA haber recibido un Reconocimiento por parte del CONEVYT (Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo) para el IDEA, ganado gracias a su excelente participación en el Programa Nacional Radiofónico "Aprende en Casa", mismo que se transmite en toda la Serranía de la Región Indígena de Durango y Navarrit. con el apoyo de la Estación Radiofónica Indígena XETPH "Las Tres Voces de Durango", establecida en

Santa María de Ocotán, Mezquital, Dgo., dependiente del INPI (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas), organismo público Aliado de nuestro Instituto.

Ligado a las actividades mencionadas, de igual manera las diversas Áreas de Informática permanentemente aplican estrategias y herramientas de tecnología de punta para fortalecer nuestros procesos tanto operativos como administrativos, que permiten que el Instituto ofrezca con más eficiencia y eficacia el servicio a los usuarios y la atención salarial a los trabajadores. En seguida exponemos lo más sustancial:

- Como parte de las actividades para mantener en operación y en óptimo funcionamiento los bienes TIC del Instituto, se realizaron actividades de mantenimiento preventivo en jornadas extraordinarias en las coordinaciones de zona de Gómez Palacio, Lerdo, Gómez Palacio Rural, Canatlán, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, El Oro, Rodeo y El Mezquital, brindando servicio a 163 equipos de cómputo e impresión.
- Con el objetivo de fortalecer la Unidad de Transparencia de este Instituto, se acondicionó la red de datos, instalación de los equipos de cómputo y servicio de impresión para el personal de esta unidad en sus nuevas instalaciones, además, esta subdirección cumplió en tiempo y forma con la publicación de las obligaciones de transparencia que le corresponden, tanto en el portal nacional de transparencia como en la plataforma estatal de transparencia.
- En atención al llamado del INEA para realizar Jornadas de Acreditación, Incorporación y Certificación, se brindó el apoyo para socializar los Lineamientos de Operación para cada Jornada Nacional y se brindó el acompañamiento y asesoría al personal de las Coordinaciones de Zona para cada uno de los procesos de las Jornadas mencionadas.

Otras importantes acciones fueron las siguientes:

- ❖ En aspectos de mejora continua se realizó el análisis para el desarrollo e implementación de una herramienta en línea para el Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango A.C., la cual permitirá:
- ❖ La disposición inmediata de las relaciones de pago para Asesores Educativos.
- ❖ Se estandarizaron los informes de pago y comprobación de donativos.
- ❖ Clasificación del recurso ejercido en los proyectos vigentes. Contando con una base de información para consultas y aclaraciones posteriores.

Otra herramienta que se implementó para el seguimiento educativo como parte fundamental para la focalización de los educandos según su avance académico y los módulos faltantes es la de Seguimiento Estatal de Educandos, en esta herramienta se puede consultar de manera rápida lo siguiente:

- ❖ La atención educativa de cada Coordinación de Zona.
- ❖ Los educandos por cada nivel educativo.
- ❖ Educandos que les falta de 1 a 12 materias para concluir su nivel educativo.
- ❖ Datos principales de contacto de los Asesores Educativos.
- ❖ Datos de ubicación del educando para contactarlo e invitarlo a seguir con su presentación de exámenes.

Se socializaron las correspondientes Presentaciones del INEA y de la Dirección del IDEA hacia las Subdirecciones, Jefaturas de Departamento, Coordinaciones Regionales, Coordinaciones de Zona y Técnicos Docentes, referentes a los Criterios para la Aplicación y Desarrollo de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes y Certificación de los meses de abril, mayo y junio, logrando en todas ellas resultados satisfactorios que a continuación compartimos, gracias al gran ejército educativo constituido por nuestros funcionarios de la CIDAP Ampliada, sus Técnicos Docentes, Asesores y Figuras Solidarias.

En todo el proceso educativo, desde la Incorporación, pasando por la Atención y el Acompañamiento de los educandos, hasta llegar a la Certificación y Entrega de Documentos sobre las conclusiones de nivel, se ha cuidado la Calidad correspondiente a través de las

actividades promovidas a través de la Unidad de Calidad para la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC), de acuerdo con las metas ordenadas por Oficinas Centrales del INEA.

Realizamos constantes reuniones de trabajo con el Contralor Interno, así como con el con el Patronato Pro-Educación para Adultos, A.C., fin de mejorar los procesos internos y el mejoramiento de la operación a nivel estatal. Realizamos visitas hacia el interior del Estado entre otras, con la Presidenta Municipal de Rodeo, Dgo. Como también a las Plazas Comunitarias de las Coordinaciones de Zona 002, 016, 017, 007 de Guadalupe Victoria y 008 de Rodeo, Dgo.

Por la misma razón llevamos a cabo una Reunión Ordinaria del Comité Interno de Administración y Planeación (CIDAP), con excelentes resultados y en congruencia con ello, asistimos al llamado para la Reunión del Colegio de Directores del INEA Versión 2021, así como a la atención de diversas Videoconferencias Virtuales Temáticas de tipo nacional.

Con motivo de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes, esta Dirección realizó giras de trabajo por los municipios de Canatlán, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Santa María del Oro, Rodeo y Tamazula, logrando con ello estimular a los trabajadores y elevar los resultados planteados por las Autoridades Centrales del INEA.

Continuamos con nuestra tradición de las Alianzas Estratégicas en INEA/IDEA, por lo que hemos sumado acciones importantes para ello, tales como:

- Firma del Convenio de Colaboración 2021 con el Patronato Pro-Educación para Adultos, A.C.
- Firma del Convenio de Colaboración Educativa 2021, con el Instituto Tecnológico de Durango, quien se ha distinguido por brindarnos su solidaridad cada año, a través de sus Estudiantes de Servicio Social, logrando con ellos excelentes resultados en el IDEA.
- Con el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia dentro del Programa Común de "Educación sin Fronteras", continuamos brindando acciones de apoyo como el "Apostille" de Documentos, que les sirve para obtener su doble nacionalidad y la CURP de extranjero.

A todos los miembros de este cuerpo colegiado de la H. Junta Directiva, mil gracias por sus finas atenciones y por las acertadas orientaciones que ustedes nos han brindado, mismas que siempre serán de utilidad, para mantener el rumbo adecuado en nuestras acciones y responsabilidades.

ACUERDO 01/03-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL INFORME DE ACTIVIDADES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2021 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021.**

ACUERDO 02/03-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL ESQUEMA DE GRATIFICACIÓN Y APOYOS ECONÓMICOS PARA FIGURAS SOLIDARIAS 2021.**

ACUERDO 03/03-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAS)**



ACUERDO 04/03-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAS) 2021

ACUERDO 05/03-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA BAJA DE 63 BIENES INFORMÁTICOS.

tercera sesión ordinaria Junta Directiva del 2021

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

A pesar de las condiciones contrarias a la salud de la sociedad provocadas por la Pandemia, el IDEA ha continuado con su actividad, siempre acatando las observancias y lineamientos emanados de las Autoridades correspondientes, privilegiando la salud de nuestros trabajadores y de los educandos, de acuerdo a los Protocolos Sanitarios y acordes al Semáforo oficial que marca las condiciones de la enfermedad del COVID-19.

SEGURIDAD JURÍDICA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL.

Como lo sustenta en sus planes y programas y como lo ha recomendado nuestro Mandatario Estatal, nuestro Instituto camina junto a nuestros gobiernos en un pleno Estado de Derecho. A fin de garantizar la seguridad jurídica interna de la Institución y celosos por preservar el patrimonio del IDEA, se vigilan celosamente y con permanencia responsable, todos los procesos demandantes que por causa de la Pandemia y la reducción de trabajadores que la austeridad ha traído consigo, se multiplicaron en todas las instancias oficiales. A través del Departamento de Asuntos Jurídicos, se atienden puntualmente las siguientes acciones:

- Atención oportuna a Audiencias laborales en las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, así como en las ciudades de Torreón, Coah., y Durango, Dgo, en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje con sede en las ciudades de Durango y Gómez Palacio, Dgo, en el Tribunal Laboral Burocrático de Durango, Dgo., y Tribunal de Justicia Laboral de La Laguna.
- De igual manera atención a las Audiencias correspondientes del Tribunal Colegiado de Circuito.

Acciones puntuales y atinadas que nos han permitido el resguardo del patrimonio presupuestal con el que hemos cumplido a satisfacción las metas y objetivos que las Oficinas Centrales han dispuesto, en la atención al Rezago Educativo en Durango durante el periodo que se informa.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Congruentes con los avances tecnológicos y de la comunicación, sobre todo aplicados a nuestra tarea de educación para adultos, tenemos grandes acciones emprendidas a través del área correspondiente:

- Con el objetivo de modernizar y contar con un sistema propio de adquisiciones, se realizaron reuniones con el personal responsable de dicha oficina donde se conocieron los procesos relevantes que se realizan con el actual sistema de adquisiciones; de dichas reuniones se destacan las siguientes actividades:
 - a) Conocer el flujo de información del proceso de adquisiciones,
 - b) Contar con una copia de la base de información y las estructuras de acceso,
 - c) Descompilar el sistema actual,
 - d) Recuperar la base de datos principal del sistema,
 - e) Descifrar el funcionamiento general del sistema, y
 - f) Migración de catálogos de funcionamiento del sistema.
- Revisión y validación de la operación de 330 equipos de telefonía móvil donados al Instituto, para apoyo a la Operación de los Servicios Educativos de toda la estructura territorial.
- Un aspecto importante en la operación del instituto, y más para los educandos, se gestionó y consiguió cita ante el SAT para el trámite de la renovación de la firma electrónica avanzada del director, trámite que permitió la emisión y entrega de 2,767 certificados.
- Gracias a lo anterior y a la estructura informática tuvimos a bien llevar a cabo un considerable menú de actividades institucionales a distancia y por nuestras redes de comunicación oficiales:
 - ❖ Videoconferencias con temas directivos y del Programa Operativo Anual con el INEA.
 - ❖ EL Taller de "Retorno Seguro a Actividades Presenciales", impartido por nuestras Autoridades Centrales del INEA.
 - ❖ Foro Virtual "Participemos en nuestra Educación", por funcionarios de Oficinas Centrales.
 - ❖ Videoconferencias Nacionales del INEA, referentes a los Resultados de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes de los meses de julio, agosto y septiembre de 2021.
 - ❖ Videoconferencias sobre el "Evento Conmemorativo del XL Aniversario de la Fundación del INEA", presidido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Titular de la Secretaría de Educación Pública de México. A nivel local, a fin de celebrar el XXII Aniversario de la creación del IDEA, se desarrolló un Programa de Actividades Culturales y Deportivas, concluyendo con un evento deportivo representativo donde participaron deportistas trabajadores de todas las regiones de la Entidad.
 - ❖ Foro "Desafíos para Garantizar el Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad".
 - ❖ Capacitaciones a funcionarios del IDEA sobre el tema "Análisis Territorial del Rezago Educativo", impartidas por Oficinas Centrales del INEA.
 - ❖ Cursos de Capacitación sobre el Sistema de Entrega-Recepción del Instituto, con apoyo del Órgano Interno de Control (Contralor Interno)

- ❖ Cursos de Capacitación sobre el Sistema de Entrega-Recepción del Instituto, con apoyo del Órgano Interno de Control (Contralor Interno) del IDEA.
- ❖ Reuniones por medio de videoconferencia de los Comités de Transparencia, de Ética, de Adquisiciones y Compras y del COCODI.

PLAZAS COMUNITARIAS.

Continúan siendo las Plazas Comunitarias nuestros únicos espacios educativos abiertos a la comunidad; en ellas se ofrecen prioritariamente programas y servicios educativos para las personas jóvenes y adultas que no han concluido su educación básica y la certificación de sus contenidos. Se han convertido en el centro de nuestras estrategias de cada Coordinación de Zona para la Aplicación de Exámenes en las Jornadas Nacionales convocadas por el IDEA. En ellas hemos sido cuidadosamente obedientes al aplicar los Protocolos Sanitarios contra el COVID-19, dictaminados por nuestros Gobiernos. Continúan teniendo una importante movilidad en el quehacer de Educación para Adultos, por lo que en ocasiones se requiere cambiarlas de área de influencia demográfica:

Se reubicaron las Plazas Comunitarias CESSA 450 de la ciudad Capital, así como la Plaza Comunitaria de Canatlán, Dgo.

Desarrollo del Taller para personal del área de Plazas Comunitarias y responsables en las C.Z. referente al manejo de los sistemas SINAPLAC y SIBIPLAC por parte de INEA.

Formalización del Acuerdo de Colaboración con el CECyTE Plantel Velardeña, Cuencamé, Dgo., a fin de instalar en dicho inmueble, una Plaza Comunitaria en colaboración además, con Presidencia Municipal de Cuencamé y Grupo Minero Peñoles.

RANSAPARENCIA Y COCODI.

- Se trabajó con el IDAIP y con la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango, en la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del IDEA; se modificó y se integra las recomendaciones por acuerdo en reunión de trabajo estas son por las facultades, atribuciones, y funciones del objeto social, comunes del Instituto.
- Se publican los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia 2020.
- Se presenta programa para Establecer el Manual de Procedimientos en el IDEA.
- Capacitación del SISAI 2.0, en sustitución del sistema INFOMEX, por el IDAIP
- Participación vía zoom de la presentación editorial Diccionario de Archivos.
- Participación presencial en evento de la exposición de los paneles denominados "Efectos del rezago informativo de las mujeres" y "Transparencia y violencia de género", en el Auditorio de la Universidad Juárez del Estado de Durango, como parte de la Semana Nacional de Transparencia del INAI.

- Se respondieron 11 solicitudes de información vía SISAI 2.0

SERVICIOS EDUCATIVOS.

La Capacitación permanente y la Educación Continua, es la marca que ofrece nuestro Instituto; por tal razón, a pesar de la Pandemia, se realizaron fuertes actividades para el fortalecimiento pedagógico de nuestras Figuras Solidarias, aprovechando la bondad de nuestras Tecnologías y Redes Sociales, al no poder realizar eventos presenciales para evitar los contagios del COVID-19.

- ❖ Se impartió por medio de la plataforma digital MEET, la Formación BÁSICA I (PRIMER ACERCAMIENTO A LA EPJA (EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS) Y EL MEVYT), a los Organizadores de Servicios Educativos (OSE), obteniendo una excelente participación y compromiso de estos mismos.
- ❖ Realizamos por medio de la plataforma digital MEET, la Formación BÁSICA II (LA PRÁCTICA EDUCATIVA CON LA EPJA (EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS) Y EL MEVYT) a los Organizadores de Servicios Educativos (OSE) obteniendo una excelente participación y desempeño de los participantes ya que en esta formación se llevó a cabo la presentación de diferentes temas en equipo a cargo de los OSE'S.
- ❖ Durante el mes de agosto se atendió y dio continuidad a la formación de Asesores Educativos dentro del Modelo Indígena Bilingüe (MIB) en la región de Llano Grande en el Municipio del Mezquital, participando 6 de ellos e impartido por 2 Formadores Bilingües adscritos a la Coordinación de Zona del Mezquital, donde además se les entregó material didáctico para sus educandos, ya que de manera gradual y a su medida de cada uno de ellos van avanzando académicamente hablando, ya que participan en las Jornadas Nacionales de Acreditación que se promueven mensualmente de manera controlada para evitar contagios derivados de la pandemia.

- ❖ Igualmente, con el fin de mejorar el proceso de evaluación del aprendizaje, se llevó a cabo un curso de actualización de *Aplicadores de Exámenes Bilingües* en la comunidad de Tierras Coloradas I, donde 6 jóvenes recibieron la actualización en la materia, lo que seguramente permitirá mejorar la calidad y los logros en la región indígena del Mezquital.

ALIANZAS Y ACUERDOS ESTRATÉGICOS.

Volver a la esencia del IDEA es necesario, a fin de que el faro de su origen permanezca guiando nuestras actividades diarias: es por ello que permanentemente estamos buscando la relación con nuestros Aliados Estratégicos y reforzando la labor con nuevas Alianzas. La creación de nuestras Instituciones nos remite a la prioridad de atención, que son los grupos más vulnerables de la Sociedad, para lo cual buscamos los aliados pertinentes en las instituciones públicas y dentro de la sociedad civil.

Durante el periodo trimestral motivo de nuestro informe, hemos logrado acciones importantes dentro del marco aliancista, todo ello direccionado a los grupos vulnerables o en desventaja tales como:

- Servicio Educativo para Centros de Ayuda contra las Adicciones con gran apoyo del CEPAADC (Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia a las Adicciones del Estado de Durango. De igual manera, continuamos atendiendo los Centros Penitenciarios en el Estado, donde como muestra el CERESO No. 1 de la Capital, mismo que atiende la C.Z. 016, se han logrado en este periodo cerca de 140 egresados de Educación Básica.

- *Es un alto honor para el Instituto, Participar como Enlace Estatal en el tema de Igualdad de Género y Derechos Humanos como parte de los objetivos que tiene el INEA de garantizar el derecho a una educación equitativa e inclusiva, así como una educación pertinente y relevante revalorizando al personal docente y su mejora continua.*

- Continuamos atendiendo a los trabajadores de las Empresas Privadas con la convicción de que los obreros en rezago educativo elevan su dignidad personal con nuestros programas e incrementan la posibilidad de mejores posiciones laborales; al mismo tiempo a favor de las empresas, logran mejores resultados en su ámbito laboral. Por ello nos satisface mencionar la reapertura de la P.C. con sede en las instalaciones de la CROC en alianza con sus líderes estatales y con buena perspectiva en resultados. De igual forma, se perfilan excelentes acuerdos con la Empresa Extranjera LEONI, De la cual tuvimos una visita espontánea en esta Institución, de sus líderes gerenciales nacionales y su dirigencia local; la atención de los trabajadores de ambas organizaciones, están a cargo de la C.Z. 017, con atinada perspectiva en resultados.

- Se realizó la firma de un Acuerdo de Colaboración con el Sistema Educativo de CECYTED, para la fundación en su Plantel de la Comunidad minera Velardeña, Cuencamé, Dgo., de una P.C. con apoyo del H. Ayuntamiento y la Empresa Minera "Peñoles". Camina la negociación con CECYTE de un Convenio Estatal de Colaboración Educativa, que será de beneficio común, a nivel de la Entidad.

- Se firmó el Convenio de Colaboración Educativa con la Organización Social "Beleshka", A.C.

ACCIONES DE INCORPORACIÓN, ATENCIÓN, APLICACIÓN DE EXÁMENES Y CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS.

Reiteramos a esta Junta Directiva, que durante el periodo que se informa, y a pesar del ambiente enrarecido por la Pandemia, con un relevante apoyo de nuestras Autoridades del INEA, así como del Gobernador del Estado Dr. José Rosas Áispuro Torres, entregamos a ustedes satisfactorios resultados en el tema de Aplicación de Exámenes, con los siguientes resultados:

Por necesidades del servicio y por el interés de los participantes, se realizaron reuniones de trabajo con los trabajadores de las C.Z. 002 Y 007, donde se tuvo a bien realizar cambios de titulares en ambas zonas, mismos que benefician a los interesados y al mismo tiempo, el logro de las metas propuestas.

Reiteramos finalmente nuestra gratitud al Señor Gobernador, quien nos concedió el honor de asistir en su representación al Informe Anual de Gestión Municipal de la Alcaldesa de Santa Clara, María Abigail Frayre Carranza. A todos los presentes, damos gracias por sus acertadas observaciones, además de sus aportaciones, con ello mejoramos nuestras actitudes ante el trabajo diario y podemos caminar con más probabilidad de acierto en la etapa que falta, para concluir nuestro ciclo de laboral y 2021.

ACUERDO 01/04-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2021 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021.

ACUERDO 02/04-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO FEDERAL**

ACUERDO 03/04-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020, PREVIO INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS							
	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de verificación	Supuestos	Meta Anual	Logros al 30 de Septiembre del 2021	%
Fin	Continuar a ofrecer el servicio educativo con calidad mediante cobertura, inclusión y equidad educativa para la disminución del rezago educativo.	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Índice de la población en rezago educativo	25.30%		0%
Propósito	Jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica.	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.	3.70%		0%
Componentes	C1. Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados.	Porcentaje de cumplimiento de meta de alumnos que concluyen nivel de aula, primaria y secundaria.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	Los bajos ingresos de la educación familiar, las problemáticas de salud y las condiciones culturales y geográficas no inhiben al interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica.	15307	10888	71.13%
Actividades	A1. C1. Formación de Asesores.	Porcentaje de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación. Subdirección de Servicios Educativos.	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para brindar los servicios educativos del IDEA.	1130	1014	75.24%
	A2. C1. Atención a educandos.	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los educandos registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación reciben los servicios educativos del IDEA.	22790	16092	70.61%
	A3. C1. Operación de Plazas comunitarias.	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Directorio de plazas comunitarias. Departamento de Plazas Comunitarias.	Los educandos tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyo bibliográfico.	93	93	97.83%
	A4. C1. Emisión de constancias del nivel educativo alfabetización	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel de alfabetización	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios.	1614	0	0.00%
	A5. C1. Emisión de certificados del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	4183	2640	57.82%
	A6. C1. Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	9110	5289	58.06%



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS							
	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medio de verificación	Supuestos	Meta Año #	Ingreso al 31 de Diciembre del 2021	%
Fin	Contribuir a ofrecer el servicio educativo con calidad mediante cobertura, inclusión y equidad educativa para la disminución del rezago educativo.	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Interés de la población en superar su condición de rezago educativo	25.50%	27.03%	-1.53%
Propósito	Jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.	3.70%	2.47%	-1.23%
Componentes	C1. Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados.	Porcentaje de cumplimiento de meta de usuarios que concluyen nivel de aula, primaria y secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo	Los bajos ingresos de la educación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas no inhiben el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica	15307	15288	99.88%
Actividades	A1. C1. Formación de Asesores	Porcentaje de avance de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación Subdirección de Servicios Educativos	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para brindar los servicios educativos del IDEA.	1330	2458	184.81%
	A2. C1. Atención a educandos	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los educandos registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación reciben los servicios educativos del IDEA.	22790	15900	69.77%
	A3. C1. Operación de Plazas comunitarias	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Directorio plazas comunitarias Departamento de Plazas Comunitarias	Los educandos tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y acorral bibliográficos.	93	91	97.85%
	A4. C1. Emisión de constancias del nivel educativo alfabetización	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel de alfabetización	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios.	1658	1243	74.97%
	A5. C1. Emisión de certificados del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	4518	4180	92.52%
	A6. C1. Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	9112	8880	97.45%

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA INFORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

A fin de caminar a la par de las innovaciones tecnológicas contemporáneas y aplicarlas en todos los procesos del Instituto, tomando en cuenta la velocidad con que éstas avanzan cada momento, a través de esta área se han modernizado muchas herramientas, impactando positivamente en todos los quehaceres del Instituto, así como nuestras relaciones hacia el INEA, rector superior de nuestros procesos.

- Se brindó atención continua a la herramienta en línea de Oferta Digital para dar seguimiento a las solicitudes recibidas de la ciudadanía y brindarles un servicio oportuno y a distancia en relación con cada uno de sus trámites solicitados para concluir algún nivel educativo.
 - Se brindó acompañamiento en cada etapa de operación al personal de las diferentes Coordinaciones de Zona en los procesos de acreditación de los eventos de cada una de las Jornadas de Inscripción, Acreditación y Certificación. Se destaca la integración de 4,583 expedientes de educandos que concluyeron el nivel de primaria para su continuidad educativa en el nivel de secundaria.
 - Como parte de la Mejora Continua Institucional y con el objetivo de acercar los servicios a la población, el personal de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación trabajó en la búsqueda de herramientas tecnológicas que permitieran hacer llegar el servicio de aplicación de exámenes en línea y a distancia a nuestros educandos.
 - Se realizaron con éxito las pruebas del proceso de exámenes en línea y a distancia, resaltando las herramientas educativas del IDEA en la plataforma de Microsoft Office 365 y otras herramientas de soporte remoto totalmente gratuitas para los educandos. Implementación del Proceso de Aplicación de Exámenes a Distancia. Esta nueva modalidad fue recibida con bastante agrado, tanto por el personal operativo, como por los educandos, ya que desde la comodidad de sus hogares o centros de trabajo pueden realizar la presentación de sus exámenes para la validación de sus conocimientos.
 - Personal de la Subdirección de Tecnologías participaron en la reunión Nacional de las TIC en la Educación de Jóvenes y Adultos con el proyecto "Aplicación de Exámenes en Línea y a Distancia".
 - Presentación en Evento Nacional de las TIC en la Educación de Jóvenes y Adultos. Se obtuvo buena aceptación y agrado entre el personal directivo de los diferentes Institutos Estatales y Unidades de Operación, dando como resultado Videoconferencias de otros Institutos con personal de la STIC para compartir experiencias y requerimientos para la implementación.
 - En el tema de Mejora Administrativa, se creó el Sistema de Apoyo Administrativo para el Patronato Pro Educación de los Adultos de Durango A.C. Esta herramienta facilitará las tareas administrativas al personal del Patronato y de las Coordinaciones de Zona. Gracias a las TIC, fue que pudimos cumplir las metas asignadas en el tema de la Capacitación de Figuras Solidarias. Las reuniones de capacitación fueron a través de las redes sociales en plataformas como Team y Zoom entre otras.
- La Subdirección de Servicios Educativos está enfocada en la formación del personal solidario e institucional, para lo cual se elabora al inicio del año el Programa Anual Estatal de Formación (PAEF), en donde se plasma la meta de figuras a formar y el recurso financiero para apoyar dichos eventos.
- En 2021, se estableció un sistema de formación focalizada a partir del segundo semestre que es cuando las condiciones sanitarias lo permitieron.
- Estrategias de la formación focalizada
- Determinar mes a mes los nombres de Asesores y Alfabetizadores a formar.
 - Revisión del Registro Automatizado de Formación (RAF), para una mejor programación de Formación.
 - Formar presencialmente o a distancia a los Organizadores de Servicios Educativos (OSE) en el curso a ofrecer.
 - Establecer un calendario de los eventos a formar en Coordinaciones de Zona.
 - Darle seguimiento a la programación de cada Coordinación de Zona para el registro correcto en el Registro Automatizado de Formación (RAF), y así, evitar en lo posible fallas en la captura de datos.
 - Reunión de Balance con Formadores y OSE, para conocer el alcance y hacer la reprogramación del mes siguiente.

JORNADAS NACIONALES DE APLICACIÓN DE EXÁMENES DEL AÑO 2021.

Virtud a los impactos negativos provocados por la Pandemia y sus efectos durante el año 2021, y en el afán de buscar estrategias que permitiesen dentro del marco de los Protocolos Sanitarios determinados por la Federación, continuar con nuestros Programas de Educación para Adultos, el INEA acordó realizar mes a mes, las Jornadas Nacionales de Acreditación e Incorporación, mismas que para cuidar la salud de trabajadores y educandos, se llevaron a cabo en las Plazas Comunitarias de los Estados; sitio que al tener todos los cuidados sanitarios permitieron llevar adelante los trabajos de educación para adultos, sin riesgo alguno del contagio de COVID-19.

Siendo así que en nuestra Entidad, con cerca de cien Plazas Comunitarias diseminadas por todas las regiones geográficas desde el desierto, los llanos, hasta la sierra y las quebradas, pudimos cumplir satisfactoriamente con las metas propuestas por las Autoridades Centrales durante todos los meses del año.

Para hacer esto posible, también se dio alguna atención especial a las P.C., llevando a cabo su remozamiento; incluyó además la actualización del software correspondiente en los equipos para los exámenes del MEVYT en Línea, obteniéndose satisfactorios resultados.

Se remozaron 9 plazas del municipio de Durango y 6 del municipio de Gómez Palacio, en las cuales se realizaron trabajos de pintura, impermeabilización, albañilería, vidrios, entre otros; se realizaron las adecuaciones correspondientes de electricidad y red de internet.

Se impartió por parte de la Subdirección de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas, un Taller de Actualización en el uso de los Sistemas Sibiplace y Sinaplace, impartido por medio de la Plataforma Team's, donde se abordaron temas relacionados con la generación de reportes y gratificaciones de las figuras de Plazas Comunitarias, además del análisis del Manual de Procedimientos de Plazas Comunitarias, vigente.

Derivado de la aplicación de exámenes en línea realizados en las Plazas Comunitarias que se operan en el estado de Durango, se obtuvieron satisfactorios resultados:

Exámenes presentados 37,732.

Gracias a la convicción de trabajo de las áreas administrativas y operativas del Instituto, logramos conservar en el espectro nacional del INEA, el sitio distintivo que Durango ha ganado con esfuerzo y profesionalismo durante varias décadas, producto de calificados equipos de experiencia y profesionalismo.

A través de dicha área, actualizamos también el Archivo Histórico, responsable de recibir, revisar y archivar acuses físicos de las diferentes Coordinaciones de Zona. Logrando la organización de los archivos de los acuses de certificado; convertirlos de "PDF A JPG"; comprimirlos; unir los archivos; seleccionarlos por Coordinación de Zona y subir al expediente electrónico del educando en el sistema SASA, con un total de 24,400 acuses durante el año.

Se realizó el escaneo de acuses de duplicado de certificados entregados en el Instituto para posteriormente capturar la fecha de entrega en el sistema SASA, así como integrarlo al expediente electrónico; se llevó a cabo la revisión de 28,000 acuses de las diferentes zonas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 capturados por las zonas. Así mismo la validación y verificación de 50 certificados, a solicitud de diferentes dependencias gubernamentales de distintos Estados de la República: realizamos la conversión de 3000 archivos "PDF A JPG", para poder realizar su proceso de actualización en SASA.

Durante 2021, se realizó la distribución y entrega de 189,508 unidades de materiales de exámenes impresos que fueron utilizados por las Coordinaciones de Zona en cada una de las Jornadas mensuales de aplicación de exámenes realizadas durante dicho año. Se realizó la actualización de inventarios de todas las baterías de los años 2019, 2020 y 2021, por cada uno de los tipos de exámenes (utilizados y no utilizados), tanto de exámenes finales, diagnósticos y del Programa especial de certificación (PEC).

ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y SOLIDARIDAD SOCIAL.

La naturaleza de nuestra tarea contra el rezago educativo, es históricamente una acción de responsabilidad social, por ello la trayectoria del INEA y sus filiales en los Estados (como el IDEA), es de permanente búsqueda de Alianzas, Convenios y Acuerdos Interinstitucionales y con el Sector Privado, a fin de lograr aliados solidarios que coadyuven a alcanzar nuestros objetivos.

En el mes de agosto del 2021, a través de la firma de un Convenio Marco, entre la SEP (a través de la SEMS) y el INEA, nació el "MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ALFABETIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN", que involucra a los Estudiantes de Bachillerato de las Instituciones de todo el país, en la lucha contra el Rezago Educativo.

- Con el apoyo de la Estrategia Nacional "Educación sin Fronteras" del INEA, y el Convenio con el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia, se pudo ayudar a los educandos que vienen del extranjero para el apostille de sus documentos y así obtener la doble nacionalidad, de tal modo que pudiesen inscribirse a nuestra oferta educativa y se les emitirles el certificado correspondiente, una vez concluido el nivel respectivo. En el marco de dicha Estrategia, se apoyó a personas de origen

guatemalteco para la obtención de su CURP de Extranjero, además de recibir atención educativa para obtener el certificado correlativo.

- En acuerdo con Juan Pedro Mercado, Secretario de Organización de la CTM, se estableció una Plaza Comunitaria en la sede de su Organización para ofrecer el servicio de atención educativa a todos los afiliados al sindicato y sus familiares que se encuentren en situación de rezago educativo.
- Se realizó la firma de Convenio de Colaboración Educativa con el Instituto Tecnológico de Durango; con esto los alumnos del ITD podrán continuar desarrollando su Servicio Social dentro del IDEA en las diferentes áreas, así como funciones de Asesor Educativo. En el marco de dicho Convenio con el ITD, sus estudiantes de Servicio Social Educativo y el IDEA se propusieron hacer una actividad de entrega de apoyo alimentario en especie durante dos bimestres, para los miembros de la "Federación de Mujeres Trabajadoras de Oficios Varios", A.C., asociación con la que el IDEA mantiene un Convenio de Colaboración donde atiende a un número considerable de personas en rezago educativo. En esta actividad se involucraron 178 jóvenes divididos en 8 equipos, quienes hacen la recolección y entrega del alimento.
- Se firmó un Convenio de Colaboración Educativa con la "PREPARATORIA ANÁHUAC" para el desarrollo del Programa "FORTELECIENDO FAMILIAS". El "IDEA" brinda acompañamiento y asesoramiento en educación básica (alfabetización, primaria y secundaria) hacia los adolescentes con proceso penal en el Estado y sus familiares.
- Se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración con el Sistema Educativo CECyTE de Durango, a fin de apoyar y realizar el Proyecto sobre la instalación de una Plaza Comunitaria en la comunidad de Velardeña, con el objetivo de generar un espacio educativo, físico y virtual para incentivar académicamente a niños, adolescentes y jóvenes estudiantes, adultos con educación básica inconclusa de las comunidades de Velardeña y Cuatillos, municipio de Cuencamé de Ceniceros, Dgo. Dicho Convenio podrá ser extensivo a los demás planteles que el Sistema CECyTE tiene distribuidos en la Entidad.

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGURIDAD JURÍDICA.

Siguiendo puntualmente los contenidos y las políticas de nuestro Gobernador Dr. José Rosas Aispuro Torres, privilegiamos vigilar que todos nuestros procesos se lleven a cabo siempre con transparencia y claridad y dentro del Estado de Derecho, por lo que podemos informar con entera convicción que gracias a ello, el clima laboral de nuestro Instituto es de satisfacción, cumplimiento y logros.

Por ello tuvimos el cuidado de atender todas las recomendaciones que en ese rubro nos hicieron nuestras Autoridades Estatales y Federales.

A través de la UCIAC (Unidad de Calidad para la Inscripción, Acreditación y Certificación), se vigilaron celosamente los procesos de Aplicación de Exámenes durante todas las Jornadas Nacionales 2021, procurando, sin desmotivar los educandos, que las aplicaciones se desarrollaran en respeto a la Normativa vigente. Se aplicaron los correctivos en las figuras solidarias donde hubo necesidad y se manejaron las sugerencias y orientaciones a los trabajadores institucionales de las Coordinaciones de Zona, a fin de superar cada vez más la calidad de los procesos educativos correspondientes al Instituto.

A través de la Unidad de Transparencia del IDEA:

- Se elabora y aplica Encuesta de Clima Laboral del IDEA a personal administrativo y operativo
- Se da seguimiento y atención a Aspectos Susceptibles de Mejora, estos derivados de la evaluación al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Componente Educación para Adultos (FAETA - EA) Propuesta a las recomendaciones y observaciones por el Inevap.
- Se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias por el Comité de Transparencia en el año 2021 en la modalidad electrónica Zoom, Team y mixta presencial y electrónica
- Se asistió a 37 eventos (formación, talleres, conferencias, cursos)
- Se desarrollaron 4 sesión ordinarias por el Comité Control y Desempeño Institucional COCODI 2021.
- Se envían a la Dirección de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría del Edo.
- Se actualizaron los Instrumentos del Sistema de Control Interno COCODI:
 - ❖ Control Interno Institucional Matriz de Criterios para la Selección de Procesos.
 - ❖ Calendario de Sesiones Ordinarias del COCODI para el año 2021.
 - ❖ Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2021.
 - ❖ Programa de trabajo de Control Interno 2021.

- ❖ Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General y Reporte de Avances Trimestral del Programa de Control Interno cuarto trimestre 2020.

- Se elaboran 6 manuales de Procedimientos, 2 se aprobaron y 4 están en sus revisiones
- Se da respuesta a censo nacional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Se da recepción y respuesta a 19 Solicitudes de Información Pública.

Con referencia a la Seguridad Jurídica y custodia del Patrimonio del Instituto, a través de nuestro Departamento de Asuntos Jurídicos del Instituto y el Apoderado General del Patronato Pro-Educación para los Adultos, A.C., sin perder de vista el PED 2016-2022... se ha promovido una cultura de paz y de respeto a las leyes y a las instituciones garantizando los derechos fundamentales, la seguridad y certeza jurídica, el derecho a la propiedad y el acceso equitativo a la justicia.

- De la misma forma se acudió al Centro de Conciliación Laboral para el desahogo de audiencias, previas a que el demandante pudiera presentar la demanda laboral correspondiente.

Gasto total otorgado y erogado por concepto de viáticos del Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván

Asignaciones destinadas a cubrirlos servicios de traslado, instalación y viáticos, por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, para trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión es de \$209,650.04

11 de julio del 2018 al 3 de marzo del 2022

P.- Periodo de gestión y/colaboración como director de Jesús Edén Medina Guerrero Como director de ese Instituto, es decir cuántos años estuvo dirigiendo

R.- El Lic. Jesús Edén Medina Guerrero Como director de ese Instituto, su periodo de gestión en este Instituto fue de tres años, 6 meses y 09 días con fecha del 04 de marzo del 2022 al 14 de septiembre del 2022

Logros de gestión del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero

Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos

segunda sesión ordinaria Junta Directiva del 2022

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

La Educación para jóvenes y adultos, se sustenta en la solidaridad social. La naturaleza de nuestra misión no es solo la regularización en los niveles educativos de alfabetización, primaria y secundaria, sino que es un andar paralelo con la educación continua, con la educación permanente de nuestros trabajadores y figuras solidarias. Por ello es fundamental la modernización de nuestras herramientas de la Tecnología e Información, que son el andamiaje de todos nuestros procesos, desde la motivación para la incorporación de educandos, transitando por la atención educativa, hasta llegar a sus exámenes (algunos en línea), su certificación, la entrega oportuna y expedita de sus documentos certificatorios. *Proceso de Actualización de Colaboradores Solidarios.* Atendiendo la necesidad de actualizar el registro de figuras solidarias que colaboran al interior de las Coordinaciones de Zona, se realizó un proceso de actualización en el sistema de control escolar estatal.

- Se actualizaron los expedientes de 1,018 figuras solidarias con funciones de asesor educativo, aplicadores de exámenes, responsables de plazas comunitarias, enlaces regionales, entre otros.

- La actualización de las modificaciones se debió por dedicarse a otras actividades el personal, un gran número fue por cambio de rol, por lenguaje inclusivo en las reglas de operación vigentes, cambio en criterios de operación, deserción natural de figuras solidarias y por el registro de nuevas figuras colaboradoras.

III. *Soporte y Protección de Bienes TIC.* Como parte del resultado del mantenimiento preventivo diario y a la supervisión continua de los bienes de cómputo y comunicación, se identificó un ataque masivo a nuestro servidor web de IPs con identificaciones rusas y chinas, por lo que se realizaron acciones inmediatas para contrarrestar dicho ataque.

- Se crearon políticas de bloqueo para las IPs de origen chino o ruso en el firewall, así como desactivar el servidor web como DNS y la terminal de Windows server.

- Se reestructuró la red de servicio de internet para mitigar la afectación a todos los usuarios en el edificio central.
- IV. *Gratificación para Asesores Educativos.* Como un proceso fundamental para retribuir el esfuerzo de las figuras que brindan la atención educativa, se realizó de manera puntual y oportuna la generación y validación de la productividad en total apego a los criterios de operación en las Políticas Estatales vigentes.
- Se generó productividad para 692 figuras de Asesores Educativos que participaron en las actividades educativas de cada mes de operación. El monto generado para asesores educativos en el periodo enero marzo 2022 fue de \$ 2,114,230.
- V. *Atención a Mesas de Servicio.* Se brinda atención diaria tanto a personal institucional, solidario y población en general por las diferentes plataformas de comunicación como el chat institucional, mesas de servicio, correo electrónico institucional.
- Se atendieron en el periodo enero- marzo, 236 solicitudes de información referentes al sistema de control escolar.
- Del programa oferta digital se atendieron y canalizaron 74 solicitudes recibidas.
- De soporte técnico se atendieron 199 solicitudes de todas las áreas.

Luego de que ya se llevan debidamente cuidados y actualizados nuestros procesos internos para llevar a cabo los Programas de Educación para Jóvenes y Adultos, tenemos claro que debemos ser salvaguardas del patrimonio institucional y el establecimiento del Estado de Derecho en nuestra Institución, a fin de garantizar la seguridad jurídica del IDEA, cuidando con tino los procesos demandantes que por causa de la Pandemia y el ajuste de trabajadores que por la austeridad oficial se aplicó en todas las instancias de la Administración Pública. A través del Departamento Jurídico:

- Se atendieron diversas audiencias laborales derivadas de las demandas que se tienen entabladas en contra de este Instituto, por actores que prestaron servicios al Patronato Pro – Educación de los Adultos de Durango, A.C.
- Presencia en tiempo y forma para las Audiencias en el Tribunal Laboral Burocrático de Durango, Dgo., y Tribunal de Justicia Laboral de La Laguna.
- De igual manera se dio la atención a las Audiencias correspondientes del Tribunal Colegiado de Circuito.
- Se atendió y asesoró jurídicamente a quien lo solicitó; de igual forma se integró el expediente denominado “deudores diversos”.

Por la misma razón, hemos estado pendientes de atender llamados y directrices por todos los medios posibles, tales como:

- Videoconferencias con la SEMS (Secretaría de Educación Media Superior) relativas al Programa MONAE (Movimiento Nacional de Apoyo a la Educación), dentro del Convenio Nacional INEA/SEP.
- Asistencia presencial en la ciudad de Zacatecas a la Videoconferencia Nacional Programática de la directora general del INEA, con la participación en modo virtual de nuestros Mandos Medios en Durango.
- Realización de Reuniones Semanales con los miembros de la CIDAP.
- Atención a la Videoconferencia Nacional con el INEA sobre el Programa del Gobierno Federal “Sembrando Vidas”.
- Realización de Reuniones Permanentes con el presidente del Patronato Pro Educación de los Adultos del IDEA.
- Reunión agendada en la ciudad de México con la directora general del INEA, para tratar asuntos de nuestro Instituto Duranguense, con excelentes resultados.

Hemos hecho nuestra la preocupación de mejorar la calidad de la educación y los servicios que ofertamos a los usuarios, quienes, como miembros pertenecientes a los grupos vulnerables de la sociedad, requieren de programas pertinentes y nuestra mayor responsabilidad para lograrlo.

- Por tal razón se realizó el Primer Curso Estatal de “Formación y Capacitación para los Apoyos Organizadores de Servicios Educativos” (AOSE), cuya figura solidaria se encuentra en cada Coordinación de Zona y son los responsables de Capacitar y Actualizar a los Asesores que incorporan y atienden los educandos (as).
- Con el apoyo invaluable de la Subdirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se realiza una sólida Capacitación Constante del Personal del Instituto. Teniendo en cuenta siempre el desarrollo y capacitación del capital humano, se mantuvo una capacitación constante al personal responsable de la operación del sistema de Control Escolar. Se destaca la capacitación continua de 40 personas en Coordinaciones de Zona, en cada mesa de operación, para atender los criterios particulares que aplican en la operación con la nueva modalidad de Jornadas de Inscripción, Acreditación y Certificación Educativa.
- Con el mismo afán del mejoramiento del servicio, se realizaron cambios en la titularidad de las Coordinaciones de Zona 1002, 1009 y 1018. Así como cambios en los titulares de la UCIAE, Subdirección de Servicios Educativos, el Departamento de Plazas Comunitarias y la Secretaría Particular (Secretaría Técnica).

- Actualización de los lineamientos Técnicos Generales de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Con el fin de cargar al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información del IDEA, y éstas que sean en forma, confiables y oportunas se Carga de Información correspondiente al 4to. Trimestre 2021 Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
- Se asiste a formación SIER (Sistema Integral de Entrega – Recepción) por el órgano Interno de Control del IDEA revisión de formatos.
- Sobre el tema de la Transparencia y Rendición de Cuentas, se informa que se llevaron a cabo las Tres Reuniones Ordinarias programadas por el Comité de Transparencia y el COCODI, ambos organismos internos del IDEA.
- Se recibe Capacitación Blindaje Electoral 2022 en modo Videoconferencia 2022.

Informe de Actividades Meta-Logro al Primer Trimestre del 2022, dando lectura el **C.P. José Martín Favela Villarreal** Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo, posteriormente en el **punto 6.2 Informe de Formación al Primer Trimestre del 2022** expone la **L.A.E.T. Gabriela G. Álvarez Hernández**, donde indica las metas que se tienen al primer trimestre del 2022 las cuales comenzaron con buenos números, en donde a la fecha se ha incrementado a un 40% lo cual es un excelente avance a junio. Continuando con el Orden del día, en el **punto 6.3 Presentación de la MIR al Primer Trimestre del 2022**

ACUERDO 01/02-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL INFORME DE ACTIVIDADES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022.**

ACUERDO 02/02-2022. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS Y REMOCIONES A LOS TITULARES DE DIFERENTES ÁREAS.**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS							
	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medio de verificación	Supuestos	Meta Anual	Logros	%
Fin	Contribuir a ofrecer el servicio educativo con calidad mediante cobertura, inclusión y equidad educativa para la disminución del rezago educativo.	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo.	Interés de la población en superar su condición de rezago educativo.	25.50%		
Propósito	Jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica.	Porcentaje de población que concluye su educación básica.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo.	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.	4.26%		
Componentes	C1. Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados.	Porcentaje de cumplimiento de meta de usuarios que concluyen nivel de alf. primaria y secundaria.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	Los bajos ingresos de la educación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas no inhiben el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica.	23100	3389	13.72%
Actividades	A1. C1. Formación de Asesores.	Porcentaje de avance de asesores formados o actualizados.	Registro automatizado de formación Subdirección de Servicios Educativos.	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para brindar los servicios educativos del IDEA.	2672	484	18.11%
	A2. C1. Atención a educandos.	Porcentaje de educandos en atención.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los educandos registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación reciben los servicios educativos del IDEA.	39810	15019	37.73%
	A3. C1. Operación de Plazas comunitarias.	Porcentaje de plazas comunitarias en operación.	Directorio plazas comunitarias. Departamento de Plazas Comunitarias.	Mediante convenios de colaboración con diferentes empresas o instituciones educativas los educandos tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyos bibliográficos.	91	91	97.85%
	A4. C1. Emisión de constancias del nivel educativo inicial.	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel inicial.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios.	1140	94	2.93%
	A5. C1. Emisión de certificados del nivel educativo primaria.	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	6880	517	2.50%
	A6. C1. Emisión de certificados del nivel educativo secundaria.	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	15050	993	6.60%

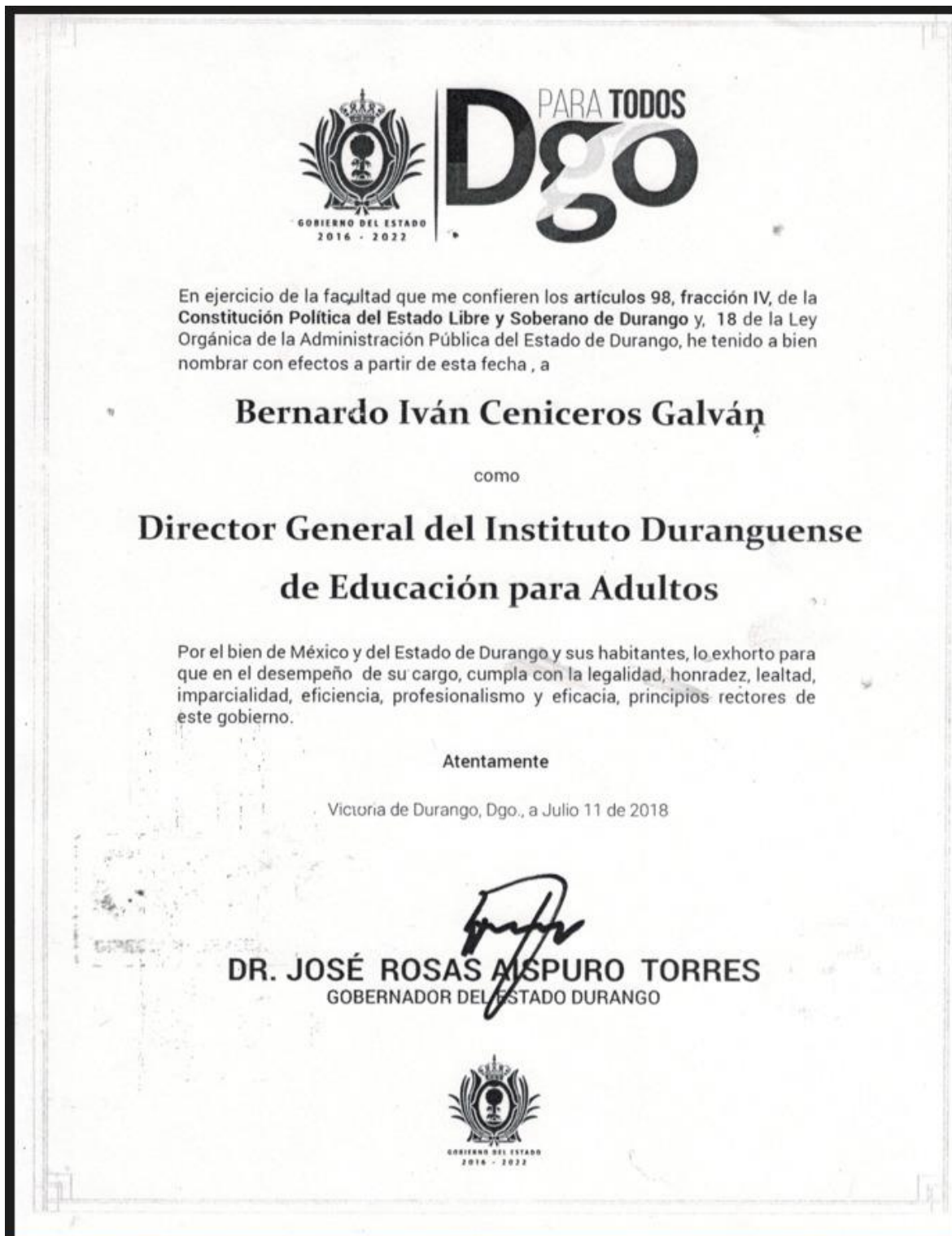
Gasto total otorgado y erogado por concepto de viáticos del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero

Asignaciones destinadas a cubrirlos servicios de traslado, instalación y viáticos, por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, para trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión es de \$141646.01

4 de marzo del 2022 al 14 de septiembre del 2022

Nombramiento otorgado por el representante del ejecutivo para ambos funcionarios.





PARA TODOS
Dgo

En ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 98 fracción IV, 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 12 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con esta fecha tengo a bien nombrar a

Lic. Jesús Edén Medina Guerrero

como

**Director General del Instituto Duranguense
de Educación para Adultos**

Por el bien de México y del Estado de Durango y sus habitantes, lo exhorto para que en el desempeño de su cargo, cumpla con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo y eficacia, principios rectores de este Gobierno.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 04 de marzo de 2022

DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO



Copia del título Universitario o cédula de ambos funcionarios

SEMINARIO CONCILIAR MAYOR DE DURANGO, A.R.

Durango, Dgo., a 26 de julio de 2022

A QUIEN CORRESPONDA

El suscrito, Rector del Seminario Conciliar Mayor de Durango, hace constar que el **C. JESÚS EDÉN MEDINA GUERRERO**, realizó estudios de Filosofía en esta Institución durante el periodo 1996-1999.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente.


Pbro. Dr. Pedro Astorga Guerra
Control Escolar



El título Universitario o cédula del Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván no lo entregó al momento de su contratación en el Instituto ya que solo proporciono el nombramiento como Director General del Instituto por parte del Gobernador del Estado de Durango.

En espera de que nuestra respuesta cumpla con lo solicitado y sin otro asunto en particular, me reitero a sus respetables órdenes.

ATTE.-

ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA

c.c.p. Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte. – Secretaría Técnica.
..... C.P. María Guadalupe Lerma Rocha. –Titular del Órgano Interno de Control del IDEA.
..... Archivo.

